CONCEJO DE MEDELLÍN

SESIÓN ORDINARIA

ACTA 221

Abril 1° de 2013

ÍNDICE ACTA 221

Asistencia	3
Orden del Día	3
Citación (Aplazada) "El proceso licitatorio mediante el cual se adjudicaron los contratos para el desarrollo del programa de restaurantes escolares en la ciudad".	4
Aprobación del Orden del Día	7
Proposiciones	18 29
Lectura de Comunicaciones	74
Asuntos Varios	74
Anexos	77

FECHA: Medellín, 1° de abril de 2013

HORA: De 9:25 a 1:15 p.m.

LUGAR: Recinto de Sesiones

ASISTENTES: Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán, Presidente

Aura Marleny Arcila Giraldo Luis Bernardo Vélez Montoya

Juan David Palacio Cardona, Secretario General

Carlos Mario Mejía Múnera Fabio Humberto Rivera Rivera Rober Bohórquez Álvarez Miguel Andrés Quintero Calle Jaime Roberto Cuartas Ochoa Yefferson Miranda Bustamante John Jaime Moncada Ospina

Álvaro Múnera Builes Carlos Alberto Bayer Cano Juan Felipe Campuzano Zuluaga

Ramón Emilio Acevedo Cardona

José Nicolás Duque Ossa

Santiago Manuel Martínez Mendoza Jesús Aníbal Echeverri Jiménez

Óscar Hoyos Giraldo Carlos Mario Uribe Zapata

Roberto de Jesús Cardona Álvarez

AUSENTES: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos

Ausencia justificada Sí _X_ No ____

ORDEN DEL DÍA

- 1° Verificación del Quórum
- 2° Aprobación del Orden del Día

3° Citación

Por iniciativa de la bancada del Partido Liberal conformada por los concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Aura Marleny Arcila Giraldo y Carlos Mario Mejía Múnera; a la que adhirió como segunda bancada el Partido de la U, conformada por José Nicolás Duque Ossa, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Santiago Martínez Mendoza, Oscar Hoyos Giraldo y Juan Felipe Campuzano Zuluaga; la plenaria del Concejo de Medellín aprobó la realización de una sesión plenaria sobre "El proceso licitatorio mediante el cual se adjudicaron los contratos para el desarrollo del programa de restaurantes escolares en la ciudad".

De igual manera, aprobó en el acta 202 y 213 para citar al Secretario de Inclusión Social y Familia, al Personero de Medellín, al Secretario de Evaluación y Control, e invitar a las Secretarías General y Seguridad; al Asesor Jurídico del Alcalde y al Director Seccional de Fiscalías de Medellín, para responder las preguntas planteadas en la proposición:

- 1. Secretario de Inclusión Social y Familia para que informe a la plenaria sobre el proceso licitatorio mediante el cual se adjudicaron los contratos para el desarrollo del programa de restaurantes escolares en la ciudad.
- 2. Personero de Medellín para que informe sobre la actuación de esa entidad durante dicho proceso licitatorio y sobre el estado actual y avances de las investigaciones que cursen en su despacho por presuntas irregularidades en el manejo de programas restaurantes escolares y de adulto mayor.
- 3. Secretario de Evaluación y Control para que informe cuáles actuaciones ante las autoridades judiciales ha llevado a cabo el Municipio frente a las irregularidades en materia de contratación presentadas por contratistas de dichos programas, especialmente por Gonzavel o banda de Jenny Franco.
- 4. Director Seccional de Fiscalías de Medellín para que informe a la Corporación sobre los avances y el estado actual de las actuaciones penales que adelante esa entidad en contra de personas involucradas en presuntas ilicitudes penales en materia de contratación de los programas mencionados, especialmente de Gonzavel o banda de Jenny Franco.

- 4° Lectura de Comunicaciones
- 5° Proposiciones
- 6° Asuntos Varios

DESARROLLO:

1° VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Se efectuó la verificación de quórum dando inicio a la reunión.

La Presidencia:

"Frente a los hechos sucedidos el pasado miércoles santo, en los que fue agredido físicamente al doctor Bernardo Alejandro Guerra, la Mesa Directiva y quien les habla presenta un saludo de solidaridad a toda su familia y al concejal, lamentando estos hechos.

Reitera y retira un comunicado de prensa que salió del Concejo, mediante el cual se dice que los hechos son al margen de los actos de corrupción. En una conversación con esta mañana con su esposa, se nos informa que la familia tiene serios indicios que ese no fue un acto desprevenido, puesto que el sujeto o familiar en cuestión lo había invitado en varias ocasiones a un lugar aislado de la finca y tenía el puñal guardado en un baño con anterioridad.

Frente a todos esos hechos, en primer lugar, lamentar públicamente; en segundo lugar, ofrecer toda la seguridad, todas las garantías, toda la solidaridad y acompañamiento a él y a su familia. Y en tercer lugar, el Concejo en pleno hoy aprobamos una proposición pidiéndole a la Administración Municipal, a la Fiscalía y a la Policía Nacional que asuma la investigación con eficiencia, eficacia y prontitud para nosotros esclarecer esos hechos y darles un parte de tranquilidad al señor concejal y a toda su familia".

Se dio lectura, por parte de la Secretaría a las siguientes comunicaciones:

- 1- Comunicado suscrito por Bernardo Alejandro Guerra Hoyos Asunto: Solicitud aplazamiento debates de control político.
- 2- Comunicado de prensa de la Clínica Santa María. Paciente: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, del jueves 28 de marzo. Suscrito por el médico Álvaro Sánchez
- 3- Comunicado de prensa de la Clínica Santa María. Paciente: Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, del viernes 29 de marzo. Suscrito por el médico Álvaro Sánchez
- 4- Comunicado de prensa Clínica Las Américas. Suscrito por Comunicaciones.

La Presidencia:

"La Mesa Directiva, de común acuerdo con él, va a presentar la proposición de aplazamiento de los dos debates, tanto el de hoy como el del próximo viernes. Y tenemos esta proposición que vamos a leer en la modificación del orden del día, es:

"El Concejo de Medellín, reunido en sesión plenaria, manifiesta su enérgico rechazo a la agresión recibida por el corporado Bernardo Alejandro Guerra Hoyos. La corporación reitera su convicción en la inutilidad de los efectos siempre dañinos de la violencia.

Los concejales todos le expresamos nuestra solidaridad y nos unimos espiritualmente por su pronta y plena recuperación para que pueda continuar dando su valioso aporte al Cabildo, por una ciudad cada vez mejor.

Así mismo, solicitamos a la Fiscalía, a la Administración Municipal y a la Policía Metropolitana disponer de todos los medios necesarios para esclarecer estos hechos y garantizar la seguridad del corporado".

2° APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

La Presidencia sometió a consideración el Orden del Día.

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"En igual sentido, acoger la solicitud como vocero de la bancada y en nombre de mis compañeros, hecha por el concejal Bernardo Alejandro Guerra y ratificada por la Mesa Directiva, que se aplacen los debates en los que él fuera el citante principal. Solicitamos como Partido, que sea tenida en cuenta esa solicitud y además abogamos por la pronta recuperación de nuestro compañero de bancada".

La Presidencia:

"Modifiquemos el orden del día como lo propusimos: Aplazamiento del debate, proposiciones y asuntos varios".

No se presentaron más intervenciones. Se aprobó el orden del día con las modificaciones.

Se sometió a consideración el aplazamiento del debate.

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Lamentar en primer instancia los hechos ya conocidos y esperando en nombre de la bancada del partido de la U, una pronta recuperación de nuestro compañero, el doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Como segunda bancada citante en el día de hoy, hacemos eco de la solicitud del concejal Bernardo Alejandro y así se procederá y estaremos prestos para una nueva fecha para el debate en cuestión".

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Darles felices pascuas a todos los presentes. Unirme al duelo y al rechazo en el sentido de lo que le pasó al amigo y concejal Bernardo Alejandro Guerra.

Considero Presidente, y lo pongo a consideración, unirnos a la solidaridad, que por parte de los 20 concejales hagamos un comunicado y lo firmemos todos. Yo pudiera ser parte de una comisión que redacte una carta para su familia y amigos.

Me había unido al tema de hoy, solicito se aplace esta discusión, porque el doctor Bernardo Alejandro tiene mucho interés en esta sesión, lo mismo que la

del 5 de abril. Lo amplío más, en el sentido que los ponentes del proyecto de fusión de UNE consideren la ampliación, suspensión o cambio de agenda en esta materia.

Sería un gesto de solidaridad con el doctor Bernardo, que haga parte, como quiere hacerlo, en la discusión de UNE. Me parecería muy coherente por parte de la corporación, que no solamente haga parte de la discusión sino de la votación.

No sé en qué condiciones físicas y médicas está, cuánto demoraría la recuperación, pero sugiero ponerlo a consideración también, no hay que hacerlo en esta plenaria, los ponentes lo decidirán, el presidente y todos los concejales, pero sí creo que él debe hacer parte de la discusión.

Este es un Proyecto de mucha trascendencia para la ciudad y creo que cada día vamos a entender el efecto que va a tener este proyecto".

Intervino el concejal Oscar Hoyos Giraldo:

"Lamentar los hechos sucedidos la semana anterior, solidarizarme con mi compañero y amigo Bernardo, con su esposa, sus hijos, con el doctor Bernardo Guerra Serna, su esposa, sus hermanos.

Es deplorable la situación que le ocurrió, él es un hombre que dentro de su actividad política ha mostrado siempre una transparencia, una verticalidad, un hombre valiente en sus opiniones, en sus posiciones y además le hace mucha falta a la corporación.

Lo que dice Luis Bernardo tiene mucho sentido, me parece sensato, solidario con un compañero que es importante para esta corporación y que si hay decisiones de mucha trascendencia, lo más indicado es que nos acompañe él, que estamos seguros que muy pronto estará con nosotros, para bien de la corporación, de la ciudad y sobre todo de él y su familia.

Mi abrazo solidario, espero que muy pronto supere este percance y esté ayudándole a la ciudad como lo ha venido haciendo durante toda su trayectoria política".

Intervino el concejal Santiago Martínez Mendoza:

"Sé que no hay ninguno de nosotros, incluyendo la gente que nos acompaña, que no haya escuchado expresiones recientes de Su Santidad el papa Francisco. No voy a recordar ninguna de las expresiones de él.

Lo que sí sé es que en justicia los tiempos de Dios no son los tiempos de nosotros. Está escrito en las Sagradas Escrituras y además, cada uno de los seres vivientes con uso de razón, sabemos que es así, de ese tenor. También tomar de uno de los Cantos, la Manta Solidaria para todos los familiares y amigos del doctor Bernardo Alejandro y glorificando al Señor porque esté fuera de peligro.

Sobre los tiempos de los hombres, no sé si los tiempos –doctor Luis Bernardo Vélez- para el debate de UNE, sea no solamente suficiente y condición necesaria seguir el cronograma, no sé de qué depende, porque a nivel nacional todos sabemos que hay una licitación sobre 4G y esa parte todavía no la hemos escuchado en explicación llana. Es decir, que uno sepa que no tiene consecuencias para la municipalidad, no parar la discusión.

Con esto no estoy diciendo que estoy en desacuerdo con que se aplace la discusión o se espere la sanidad del doctor Bernardo Alejandro Guerra. Tampoco estoy diciendo que estoy de acuerdo con seguir el cronograma, que sería lo mismo. Tampoco estoy diciendo que los tiempos que están establecidos en el cronograma tienen que respetarse.

Será una decisión de la Mesa Directiva, a quien elegimos, donde usted también se encuentra y lo que tomen en consenso allá lo aceptaremos. Y si ustedes lo traen a la plenaria, lo discutiremos, como acto democrático debería hacerse. Eso es lo primero. Lo segundo, es que me gustaría señores de la Mesa Directiva, que tengamos una misa por la pronta recuperación del doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos. Misa que seguramente con los deseos fervientes y la energía positiva, va a ser de mucha ayuda. Como son de ayuda las oraciones o plegarias que se hagan a favor de las personas con las cuales se tienen buenas intenciones.

Hablar del estilo de Bernardo, de lo que ha pasado, quizás yo sea la persona, a pesar de trabajar en un medio de comunicación, que menos conoce, porque

solo hasta ayer en las horas de la tarde me enteré de lo que le pasó al concejal".

La Presidencia:

"Quisiera invitar a los compañeros a una moción de aclaración o de orden en el siguiente sentido: Démosle trámite a la proposición de solidaridad y exigencia de la Fiscalía, de la Policía, de la seguridad y la pronta investigación y todos los votos por la salud del concejal.

Hoy aplacemos la sesión tal cual él lo ha pedido, de hoy y del viernes citada por él también. Tengo toda la fe de que el concejal va a estar muy pronto con nosotros y apostémosle a ese proceso, más que entrar ahora a discutir un cronograma o una decisión que es corporativa y no tiene que ver con la solidaridad".

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Unirme con una sentida expresión de solidaridad a Bernardo, a su madre Lucía Hoyos; a su padre Bernardo; a su esposa Marta, sus hijos, sus hermanos, a la bancada Liberal, por el insuceso presentado el fin de semana con nuestro compañero.

Las buenas energías se necesitan doctor Santiago, para sacar adelante un proceso de dificultad que afecta, cuando ocurren estos casos, no solamente a la persona sino a una familia, a unos seres queridos, a un entorno laboral como es el Concejo, a su equipo de trabajo y de seguidores.

De verdad que necesitamos que todos, como lo estamos expresando hoy con convicción, con solidaridad, con alta espiritualidad de superación en torno a él, todos aportemos muchos granitos de arena para que en el menor tiempo posible el Todopoderoso le ayude a superar esta situación de salud y nos acompañe aquí más temprano que tarde.

Ya usted como Mesa Directiva y como ponente, analizará las propuestas y también de la Santa Misa, que como dicen los señores, no sobra; las buenas energías hay que sumarlas, hay que atraerlas, acercar esos deseos profundos del corazón de los seres humanos y sacar un espacio bien importante en nuestro quehacer cotidiano y político para pedirle al Todopoderoso por la pronta

recuperación de nuestro compañero; por la salud espiritual y familiar de su entorno".

Intervino el concejal Álvaro Múnera Builes:

"Igualmente quiero solidarizarme y condenar el atentado del que fue víctima el doctor Bernardo Alejandro Guerra. Ya son dos de nuestros compañeros que en los últimos tiempos han sido víctimas de actos violentos. Creo que esto es algo que nos duele a todos, lo tenemos que asumir la familia del Concejo como un atentado contra cada uno de nosotros.

Desearle una pronta recuperación, el doctor Bernardo es un gran concejal, un gran amigo y esperar que las autoridades lleven el caso hasta las últimas consecuencias, porque sí se demuestra que el mal se agazapa muy fácil, que no estamos blindados contra ningún hecho como este, somos supremamente vulnerables. El esquema de seguridad del doctor Bernardo demuestra que cuando hay una mente o intereses perversos detrás de un atentado, no es muy difícil realizarlo.

Es un llamado también para que nos cuidemos cada uno de nosotros y también las autoridades refuercen todos los esquemas de seguridad de los concejales que están en alto riesgo.

En nombre del Partido Conservador, desearle una muy pronta recuperación".

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Lo primero, como hombre de fe, en el mismo momento en que me di cuenta, puse en manos de Dios la salud del compañero. Creo que hoy lo tenemos que acompañar en ese sentido, como lo dice el doctor Moncada, quien además vivió una problemática similar, es que la oración sirve mucho, la energía espiritual le sirve mucho al compañero y no solamente a él sino a su familia.

El mensaje para él, que lo estamos acompañando con nuestras oraciones y que nos hace mucha falta, esa curul vacía, genera mucha tristeza. Lo vamos a acompañar y hasta donde podamos de igual manera con nuestras palabras y acciones vamos a estar con él.

Quiero dejar algo, doctor Nicolás, como a usted le toca dirimir esa situación, es que la bancada del Partido de la U nos vamos a reunir y vamos a presentar por escrito que el tema de UNE y algunos otros debates como el de hoy hay que aplazarlos.

Para mí ese tema es muy delicado, el doctor Bernardo tiene un conocimiento profundo sobre el tema, en el que ha venido con otros compañeros liderando el control político que es nuestro deber como concejales de la ciudad; que ese negocio es un tema muy profundo, que a futuro podemos pagar las consecuencias de lo malo que hagamos con eso.

Vamos a solicitar por escrito, que hasta que no esté el compañero Bernardo Alejandro, no sigamos haciendo los debates de UNE por la importancia que representa el compañero en este tema tan delicado para la ciudad".

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Para expresar mi solidaridad con lo acontecido con el doctor Bernardo Alejandro, gran compañero y gran amigo. También el acompañamiento a quienes hacen parte de su unidad de apoyo, a sus familiares, amigos.

Cabe resaltar que hay que orar por la buena salud del corporado, lo mismo se hizo desde que me enteré en Semana Santa, orar por él y para que mi Diosito lo bañe con su sangre y lo acompañe en ese proceso que adelanta.

Vengo trabajando una propuesta que quiero dejar verbal primero, al Ministerio de las TIC, para solicitar el aplazamiento de la subasta de la 4G, dada la importancia del tema en la ciudad, la representatividad que tiene para con UNE-EPM y los beneficios que recibirá la ciudad y la trascendencia de esta subasta.

No sé si queda bien redactarla para los compañeros que me quieran acompañar en la propuesta, pero lo adelantaré por escrito".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"Como vocero de la bancada del partido Verde, manifestamos nuestra solidaridad por lo acontecido con el doctor Bernardo Alejandro Guerra, una persona fundamental en este Concejo, como cada uno de nosotros.

Estamos muy indignados por lo sucedido y le mandamos un mensaje de aliento y pronta recuperación, porque lo necesitamos en el Concejo para muchas cosas más y decisiones que se van a tomar en la ciudad.

Y hablando en mi nombre, creo que no es de solidaridad el aplazamiento de las sesiones de UNE, aquí hay unos problemas gruesos y unas grandes dudas frente a esta decisión que se va a tomar en esta corporación con esta fusión, que siempre la he denominado privatización. Y es que ese debate de control político es fundamental para conocer de primera mano qué es lo grueso y lo interno que hay en el tema UNE.

Unirme a lo que dicen algunos compañeros, sobre qué posibilidad puede haber de tener un aplazamiento de las sesiones y lo que dice el doctor Báyer, mandar una carta a las TIC por la trascendencia del debate. Esto es muy corto para lo que significa UNE, una empresa 100% pública, que es de los medellinenses y cuya responsabilidad está en manos de nosotros, en esa decisión que se va a tomar el 29 de abril y creo que para hacer un debate serio y tener herramientas suficientes hay que tener ese debate de control político.

Quisiera pedirle a la Secretaría, se le oficiara para que los concejales conociéramos cuáles son los convenios interadministrativos que tiene suscrito UNE y sus filiales, que es fundamental para saber que en este negocio no solamente hay lo que se está viendo sino cuántos negocios hay más que van a beneficiar una empresa como es Millicom".

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

"Lamentar lo sucedido con el doctor Bernardo Alejandro Guerra, son hechos que se queda uno sin palabras, más cuando llega uno al recinto y no lo ve uno en la curul. Es un concejal al que le he manifestado en varias ocasiones que hace mucha falta, que se necesita para el debate y de hecho respaldo la solicitud para aplazar el debate de hoy y el del 5, que tiene que ver mucho con UNE y Millicom.

También, para solicitar a la Mesa Directiva, la propuesta del doctor Luis Bernardo y otros compañeros, aplazar el debate de UNE, sabemos el interés que tiene, así como en el programa de nutrición escolar. Para que se considere la propuesta de aplazar el debate de UNE".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Entremos en detalle con lo que le pasó al amigo Bernardo Alejandro Guerra, hay que investigar esto fuerte, porque si fue por algunas denuncias, no estoy seguro, hay que mirar qué efectos está surgiendo de algunos que denunciamos acá para tomar medidas de protección, porque ahí no vale nada.

Mire lo que le pasó, lastimosamente un hombre como él, un ciudadano ante todo y la justicia que sí me ha tenido indignado, estaba en vacaciones y dejaron libre al agresor. ¿Así funciona la justicia de este país? Cuántos ciudadanos que no tienen quién hable por ellos, ese es un tema que tiene tela para cortar, hay que ponernos a investigar sobre ese tema.

Cuántas personas sufren atentados y los dejan libres, porque algunos fiscales están en vacaciones. Tengo fotos de Sincelejo, que ese día la Fiscalía estaba cerrada, estaba pasando muy bueno en Tolú o dónde estaban. No es porque sea un concejal de Medellín, porque es un ciudadano, un colombiano. A cuánta gente le pasa lo mismo.

Con mucho respeto, apoyamos la propuesta que hace el doctor Luis Bernardo Vélez, sobre analizar el tema de UNE, no sé qué mecanismos va a tomar la mesa directiva, lo respetaremos. Pero hay que tener en cuenta un eje fundamental como lo es el del doctor Bernardo Alejandro Guerra, que lleva cuatro años tocando esos temas muy fuertes y es importante que esté en las demás sesiones.

Y con todo respeto no creo que tengamos tanto afán de votar un proyecto tan importante, tenemos que estar los 21 atentos y dispuestos a tomar una decisión para la ciudadanía. La Mesa Directiva, con mucho respeto, la decisión que tomen la acogeremos, pero es importante tener en cuenta las bancadas".

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"Igual que todos rechazar el acto alevoso, grosero, perverso de agresión contra un compañero como Bernardo Alejandro, muy querido por el Concejo, la ciudad lo quiere y le ha servido mucho.

Segundo, pedir igual la investigación urgente, para esclarecer los hechos, que la Fiscalía haga las investigaciones pertinentes.

Lo tercero, ya como médico y ser humano, venimos de Semana Santa, orar para que se recupere prontamente Bernardo. Él de manera responsable solicitó aplazar los dos debates donde es citante, que es el de hoy y el del viernes, él no pidió aplazar más nada. Sin embargo, cualquier decisión que tome la Mesa es respetada, como lo han planteado varios concejales.

En mi intervención no haría, ni a favor ni en contra, un pronunciamiento político del hecho, porque creo que en mi fuero no está.

Hoy es rechazar el hecho y pedir que se recupere pronto, que las autoridades médicas garanticen su pronta recuperación. Lo necesitamos en el Concejo y la ciudad lo necesita.

Además de solidarizarme como compañero, a Bernardo lo queremos y apreciamos mucho, pero también le valoramos mucho todo el trabajo que ha hecho en el Concejo, que hizo en la Asamblea, en el Senado. Es una persona bien importante para esta ciudad".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"En el sentido de todos lamentar, todo acto de violencia es reprochable, realmente es una persona bastante visible en este Concejo que ha llevado investigaciones serias de corrupción en esta ciudad. Y obviamente, cuando uno se dedica a evidenciar lo malo, va acompañado de dinero y eso genera mayores enemigos de los que uno normalmente tiene.

Reprochar, es un gran amigo, estamos en posiciones ideológicas muy diferentes, pero como personas somos muy allegados, lo aprecio y lo quiero mucho como persona.

Lamento profundamente lo sucedido, este país es de eso, de injusticias y valga la pena también decirlo, que ahora lo que se está promoviendo es injusticia, indultos y a la final eso terminará en nada como todo en este país.

No habrá quién, cuando lo cojan, pidan indulto también que porque "qué pecado, pobrecito, en el nombre de la paz".

Cosas como esas son las que uno ve en este país a diario, entonces ese tema de que esté la Fiscalía cerrada, que es una vergüenza, qué más le va a pedir;

qué dirá el fiscal "no joda, si aquí van a indultar a todo el mundo, me voy para Coveñas". Eso es fácil decirlo.

Y en el tema de UNE, me uno a las bancadas, veo que ya son cuatro las que se han pronunciado en ese sentido, no sé la posición del Partido Verde, pero tengo clara la del doctor Miguel Andrés Quintero.

Creo que el tema de UNE, no por lo que se vaya a votar, no por lo que se viene a futuro sino por lo que se va a dejar atrás. El concejal Bernardo Alejandro Guerra estaba pidiendo una información que se la habían negado durante años y que aparentemente fue entregada hace ocho días, eso aquí tiene que quedar claro y tiene que quedar en las actas de esos debates que se van a llevar.

Así que no por solidaridad sino por lo trascendental; no el negocio que se va a hacer sino lo trascendental que ha sido UNE en los últimos seis años de la historia política de esta ciudad, para mí como concejal, con todo respeto, señor Presidente, el Presidente es usted y la Mesa Directiva son ustedes, considero que aquí debe estar Bernardo Alejandro Guerra de cuerpo presente diciendo, analizando, todo lo que él durante años ha venido denunciando.

Esa información que pidió durante años apenas la entregaron hace ocho días y falta ver si él dice que era lo que estaba pidiendo. Entonces, queridos concejales, esto no se convierte en algo político, realmente es de honorabilidad. El concejal Bernardo Alejandro Guerra ha dado una batalla muy seria, como para que en el momento de la definición, como dicen por ahí, al momento de cobrar el tiro libre, lo vamos a sustituir.

No señor, yo considero que hay que esperar al doctor Bernardo Alejandro Guerra".

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

"Lo primero es lamentar el hecho que pasó el Miércoles Santo, donde el doctor Bernardo es agredido, ya vemos que el tema de la violencia no tiene límites.

Lo segundo es ser solidario con la familia y los amigos del doctor Bernardo que están pasando por un mal momento, en lo que tiene que ver con todo este tema.

Lo tercero es encomendarlo en mis oraciones para que se recupere prontamente y esté aquí con nosotros.

Lo cuarto es respaldar al vocero de la bancada, me parece que el doctor Bernardo, que es la persona que ha estado más inquieta con el tema de lo de UNE, debe estar aquí como actor fundamental para la discusión de este tema".

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

"Quiero manifestar mi solidaridad moral con nuestro colega, compañero y amigo Bernardo Alejandro. Gracias a Dios está en un proceso de recuperación, por lo que leían ahora, fue una lesión que pudo haber sido mortal. Mi Dios protege a las personas y creo que ese es el caso de nuestro compañero.

Quiero ratificarle mi solidaridad a la familia, a su unidad de apoyo, a todos los concejales porque tenemos que entender que en cabeza de Bernardo, es un atentado contra el Concejo, independiente de las motivaciones que haya.

Hacer mis votos por su pronta recuperación y esperar que pueda participar en este tema que estamos discutiendo de UNE, en el cual ha sido una de las personas que ha tomado muy en serio el control político en relación con lo que se estaba discutiendo".

La Presidencia:

"Crean con absoluta certeza que la Presidencia no va a adelantar ningún acto en contra de ningún corporado, tan importante el doctor Bernardo como ustedes. Creo que aquí hay que dejar claro que el día de hoy es la expresión de solidaridad, el aplazamiento del debate de hoy y del viernes y las oraciones y hacer los votos para que esté con nosotros en toda l a discusión".

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Expresar mi voz de solidaridad con el concejal Bernardo Alejandro. Me ha alegrado mucho al hablar con su mamá que podemos estar seguros que está fuera de peligro y eso es una bendición de Dios porque el peligro al que estuvo sometido fue terrible.

Y lo que le tocó vivir a la familia, parece como una película de terror, eso es horroroso, el estrés al que fue sometida, me decía la mamá que todavía estaban en shock en el día de ayer.

Enviarle un mensaje, como se lo he hecho llegar con su mamá, a nuestro compañero de bancada, que nos acompañe lo más pronto posible en el Concejo totalmente recuperado.

Mañana hay reunión de ponentes a las 7:30 de la mañana con respecto al debate de UNE, están invitados los ex funcionarios de Empresas Públicas de Medellín que querían interactuar con los ponentes y ojalá con todos los concejales. Están cordialmente invitados para escuchar a estos ex funcionarios".

4° PROPOSICIONES

Se dio lectura a las siguientes proposiciones:

4.1.

El Concejo de Medellín reunido en sesión plenaria manifiesta su enérgico rechazo a la agresión recibida por el corporado Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

La corporación reitera su convicción en la inutilidad y los efectos siempre dañinos de la violencia.

Los concejales todos le expresamos nuestra solidaridad y nos unimos espiritualmente por su pronta y plena recuperación, para que pueda continuar dando su valioso aporte al cabildo por una ciudad cada vez mejor.

Así mismo, solicitamos que la Fiscalía General de la Nación y la Policía Nacional adelanten las investigaciones correspondientes con eficiencia y celeridad, a fin de lograr esclarecer los móviles de este acto como garantía a su seguridad".

Suscrita por los 20 concejales y el Secretario General.

Se sometió a consideración. No se presentaron intervenciones. Fue aprobada.

La Presidencia:

"Entonces queda en consecuencia, aplazado el debate de hoy para cuando pueda estar el concejal Bernardo Alejandro Guerra".

4.2.

Prórroga de la comisión accidental No. 016 de 2012, "seguimiento y acompañamiento a la mesa de paz y convivencia de la comuna 6.

Presentada por el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán.

4.3.

Solicito a la honorable plenaria del Concejo de Medellín, se otorgue la Orden al Mérito Don Juan del Corral, categoría oro, al barrio Florencia de la comuna 5 de la ciudad de Medellín, por motivo de sus 50 años de la fundación.

Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, Santiago Martínez Mendoza, José Nicolás Duque Ossa.

4.4.

Creación de comisión accidental para tratar los temas relacionados al efecto socioeconómico de la obra Metroplús en la Avenida Oriental.

Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Santiago Martínez Mendoza, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona, José Nicolás Duque Ossa.

4.5.

Solicitud al Presidente de UNE.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Uribe Mejía.

4.6.

La bancada del Partido Verde solicita a la plenaria del Concejo crear una comisión accidental para hacer seguimiento al programa Medellín Solidaria.

Presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales Yefferson Miranda Bustamante, Miguel Andrés Quintero Calle, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

4.7.

Solicitamos a la plenaria se apruebe la creación de una comisión accidental para que haga un seguimiento a la creación y funcionamiento de la corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Uribe Mejía.

4.8.

Citación a las secretarías General, Servicios Administrativos, Hacienda, Vicealcaldes, director del Inder, EDU, a los directores del Fonval, Isvimed, Metroparques, Palacio de Exposiciones, Terminales de Transportes, Planeación. Invitación a la Personería y a la Contraloría.

Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales José Nicolás Duque Ossa, Santiago Martínez Mendoza, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Oscar Hoyos Giraldo, Ramón Emilio Acevedo Cardona.

4.9.

Prórroga de la comisión accidental No. 003 de 2012, encargada de estudiar la problemática de la urbanización Tricentenario.

Presentada por el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez.

4.10.

Citación a la Secretaria de Cultura Ciudadana y a la Subsecretaria de Turismo para responder cuestionario. Invitación a Anato, Cotelco, Viceministro de Turismo, Fomento Turístico del Departamento de Antioquia.

Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Oscar Hoyos Giraldo, José Nicolás Duque Ossa, Santiago Martínez Mendoza, Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Ramón Emilio Acevedo Cardona.

4.11.

Orden al Mérito Don Juan del Corral, categoría oro, en cumplimiento de los 50 años de la Asociación Antioqueña de Voluntariado de Antioquia.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Carlos Mario Uribe Mejía, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Aura Marleny Arcila Giraldo, Fabio Humberto Rivera Rivera. Adhiere como segunda bancada el Partido Conservador.

4.12.

Prórroga de la comisión accidental No. 017 de 2012.

Presentada por la bancada del Partido Liberal, señores concejales Aura Marleny Arcila Giraldo, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, Fabio Humberto Rivera Rivera, Carlos Mario Uribe Mejía.

4.13.

Orden al Mérito Don Juan del Corral a John Jairo Londoño Serna, "Fosforito", por sus 30 años de carrera humorística.

Presentada por la bancada del Partido de la U, señores concejales Santiago Martínez Mendoza, Oscar Hoyos Giraldo, José Nicolás Duque Ossa, Jesús

Aníbal Echeverri Jiménez, Juan Felipe Campuzano Zuluaga, Ramón Emilio Acevedo Cardona.

4.14.

Adición al cuestionario para la sesión descentralizada en la IE Francisco Luis Hernández Betancur.

Presentada por la bancada del Partido Verde, señores concejales Miguel Andrés Quintero Calle, Yefferson Miranda Bustamante, Jaime Roberto Cuartas Ochoa.

Intervino el concejal John Jaime Moncada Ospina:

"Para unirnos a la proposición presentada por la bancada de la U, en los 50 años del barrio Florencia.

También para que me tengan en cuenta en la creación de la comisión accidental en el seguimiento a la corporación Hospital Infantil Concejo de Medellín.

Y que la bancada Conservadora sea tenida en cuenta como segunda en el tema de turismo, Feria de Las Flores".

Intervino el concejal Carlos Alberto Báyer Cano:

"Para que me permitan anexar algunas preguntas al cuestionario del doctor Oscar Hoyos Giraldo".

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

"Para pedir en la proposición del doctor Óscar, en lo que tiene que ver con turismo y Feria de Flores, ser tercera bancada.

También para solicitar me tengan en cuenta en la comisión accidental de la educación por cobertura. Y en la propuesta del doctor Santiago, el homenaje a "Fosforito".

La Presidencia:

"En igual sentido, pido excusas, para que me permitan estar en la de "Fosforito".

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

"Para ser segunda bancada citante y acompañar al partido Verde en la citación de discapacidad".

Intervino el concejal Santiago Martínez Mendoza:

"Para solicitar a la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo, me permita hacer parte de la comisión, en el tema de la educación por cobertura".

Se sometieron a consideración. No se presentaron intervenciones. Fueron aprobadas.

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Para someter a consideración una proposición verbal, de la que había hablado el concejal Luis Bernardo Vélez, para suspender los debates de UNE y Millicom".

La Presidencia:

"Con todo respeto le pediría a la corporación que radiquen la proposición por escrito, yo mañana con mucho gusto la tramito, creo que lo mínimo es escuchar al concejal Guerra, el que se estudie no tiene ninguna modificación, ni ningún impedimento.

La proposición la entiendo es para votar el proyecto en el caso en que el concejal Guerra no pueda estar con nosotros.

En ese orden de ideas, permitan por lo menos al grupo de ponentes reunirse y evaluar esa situación".

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Que se pudiera o no poner en consideración la propuesta de la suspensión, además que habría que hacerlo prontamente, porque mañana está programada una agenda sobre el tema de UNE, entonces habría que hacerlo urgentemente.

A la coordinadora de ponentes y a los secretarios que llegaron, este es un tema muy trascendental y repito, por encima de partidos, de coaliciones y de mesas directivas, aquí estamos en un tema muy importante para quienes nosotros representamos que son los ciudadanos.

Me parecería muy mal mensaje que nosotros creamos, sin ningún argumento además soportado, que esta es una cuestión de afán. Eso sí generaría suspicacia en la opinión. Creo que la democracia de la ciudad en gran parte está representada en los 21 concejales de las distintas bancadas. No lo estoy diciendo por cálculos tampoco, me parece que finalmente cada cual votará la fusión o no fusión, como a bien tenga. Pero sí creo que hay que presentar urgentemente una proposición, porque aquí estaba pensando y este es un tema de área metropolitana, UNE – Millicom.

Muy mal mensaje se mandaría si seguimos reiterando que esto hay que tomarlo de afán, doctora Aura Marleny; no estamos hablando de patrimonio mío ni el del Secretario del Concejo, estamos hablando de más de 4 billones de pesos del patrimonio de la ciudad construido durante décadas. Los gobiernos pasan, yo creo que no vuelvo al Concejo, eso lo tengo claro, creo hoy; pero lo que viene en el futuro, en el tema de acceso a los servicios públicos y en el tema de tarifas, es responsabilidad del Concejo.

Esto pasa por unos temas que son menuda, doctor Carlos Mario, director del Área, ayúdenos mucho a pensar, a generar inclusive como ya van a presentar muchas personas con las que estuvimos reunidos muchos concejales, que el tema se abra a la región, que haya debates en otros municipios, no solamente en Medellín.

Hago el llamado, si quieren lo votamos hoy como dice el concejal Rober; pero sí creo que tenemos el deber y el derecho, como lo hemos hecho con todos los costos que esto trae. Estamos hablando de más de 4 billones de pesos y más que el dinero, el acceso a los servicios públicos en las telecomunicaciones.

Si alguien mañana en la sesión que está propuesta nos demuestra y lo reto, que esta discusión de la fusión de UNE tiene que ser antes de la subasta del 4G, retiraría la propuesta y diría que hay que avanzar urgentemente.

Pero expertos nos lo han mandado y a cualquiera se lo reenvío, en el cual dice que nada tiene que ver la subasta del 4G con esta discusión que está tomando,

doctora Aura, el Concejo. Nada tiene que ver como alguien nos lo quisiera hacer creer.

Todos los días la discusión, por eso es tan valiosa en la democracia, porque se hace pública y salen nuevos actores.

Tenemos el deber, yo no estoy aquí por darle gusto ni nunca estuve, a Sergio Fajardo, a Alonso Salazar o a Aníbal Gaviria, aquí estoy por darle gusto a los ciudadanos y a la mayoría que quieren tener unos servicios públicos de buena cobertura y que siga el control político de la ciudad.

Esa es la discusión que tenemos Presidente e insisto que si hay la posibilidad de presentar la proposición y votarla en plenaria como debe ser, lo hagamos".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Presidente, primero gracias por las garantías que está dando en este momento, de verdad que se lo agradezco.

Estoy de acuerdo con Luis Bernardo Vélez y Rober Bohórquez, la propuesta no va encaminada a que Bernardo esté para el día de la votación, es a que esté en cada uno de los debates que se tengan que dar en la fusión.

Repito, es un hombre que viene hace tres años denunciando el ejercicio de corrupción en UNE como compañía; que venía pidiendo una documentación que hace ocho días se le dio; que no se ha confirmado si él está satisfecho con la información que se le dio si era lo que estaba esperando.

Que no ha confirmado las sospechas o ha quitado el manto de sospecha que él tenía sobre el tema de UNE y creo que cada vez van saliendo más aditamentos.

Por ejemplo, no sabía que el doctor Juan Esteban Calle, a quien admiro profundamente por su bagaje académico, había sido el Secretario de Hacienda del doctor Aníbal en la Gobernación y era éste quien estaba promoviendo la venta de la FLA bajo los mismos argumentos que se están exhibiendo aquí, la posible unión de Millicom con UNE.

Cuando ya nos dimos cuenta que no podía estar más equivocado porque la FLA, es una compañía que ha dado réditos importantes para la Gobernación de Antioquia y para el Departamento.

Entonces creo que cada vez van saliendo cosas que se tienen que analizar con más detenimiento y para mí como ciudadano, antes que concejal, es fundamental que un hombre como Bernardo Alejandro Guerra, esté el día de la votación, esté en cada uno de los debates que se van a hacer en el tema de la fusión.

Por eso apoyaría y que se vote el aplazamiento de todos los debates de UNE. Muchas gracias de todas maneras Presidente, esto es democracia".

La Presidencia:

"Reitero y repito el interés nuestro de que haya armonía, respeto, de parte y parte. Existe un grupo de ponentes, un proyecto en trámite, un mandato o una solicitud de la Administración. Eso nos exige cumplir con un Reglamento y existen unos concejales que consideran inoportuna la propuesta, que no es consecuente darle el trámite. Por lo tanto, con mucho gusto voy a tramitar la proposición de aplazamiento en el campo de las proposiciones el día de mañana como debe ser".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"Si esa proposición es posible, hay una manifestación de muchos concejales. Habrá unos que de pronto no estén de acuerdo con que se haga y ahí la cuestión sería mirar cuál es la disposición de cada uno tomando una votación para ver realmente qué es lo que quiere esta corporación. Está la responsabilidad de cada uno de nosotros, porque sé que cada uno representa una votación y en esta curul una cantidad de gente que creyó en nosotros.

Y reitero, la gente me eligió para no privatizar a UNE, la gente no dijo "váyase para el Concejo para que privatice a UNE", ni para que le suba los impuestos a los ciudadanos y una cantidad de cosas.

Creo que sería muy bueno valorar de pronto eso y que se quede en este recinto qué es lo que quiere el Concejo y la corporación en pleno".

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

"De igual forma, la propuesta que acaba de hacer el doctor Rober Bohórquez, si es posible y según el Reglamento Interno que se ponga en consideración en este momento esa propuesta, de aplazar el debate de la unión de UNE-Millicom. Me parece, Presidente, que se considere esa propuesta, gracias".

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"En aras a la democracia, pero la democracia participativa y no sólo de pronto una democracia aquí directa, le solicito muy respetuosamente que ponga en consideración de la plenaria el votar o no la proposición del doctor Bohórquez, que se haga en el día de hoy.

Si la votación de los compañeros es positiva, procedemos a votarla. Para que esto no se vuelva de pronto un régimen, que queramos decir que no, que miren que yo brindo todas las garantías. Le pido el favor como concejal de esta ciudad y me uno a las palabras del doctor Luis Bernardo Vélez, que es una solicitud que le estamos haciendo cuatro Bancadas.

La estamos haciendo la bancada del Partido de la U, que es una bancada que, de igual manera, lo está pidiendo muy respetuosamente; entonces simple y llanamente, sin violar el Reglamento, usted como Presidente, ponga a votación de los honorables concejales si se vota o no se vota en el día de hoy porque normalmente vale tanto la proposición verbal como la escrita, y la estamos avalando varios concejales.

Le pido el favor, señor Presidente, que proceda en ese sentido, de acuerdo a como lo dice el Reglamento".

La Presidencia:

"¿Usted me está proponiendo retomar el Orden del Día, porque estamos en Comunicaciones?".

Continuó el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"No, simplemente el compañero propuso que se vote".

La Presidencia:

"Les he hecho una solicitud, de que con todo respeto me permitan tramitar en el día de mañana esa proposición".

Continuó el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Pero nosotros queremos que se haga hoy, lo estamos pidiendo".

La Presidencia:

"En consideración la modificación del Orden del Día".

Continuó el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"De aquí a mañana pasa mucho agua debajo del puente y ya nos estamos dando cuenta hoy. Le pido el favor, señor Presidente, que procedamos de una vez".

La Presidencia:

"Es que yo no puedo modificar el Orden del Día".

Continuó el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Entonces revóquelo".

La Presidencia:

"En consideración la revocación del Orden del Día, para tramitar una proposición".

La Presidencia sometió a discusión la revocación del Orden del Día. Se sometió a votación nominal.

Votaron **No** los siguientes Concejales:

- 1. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
- 2. Carlos Mario Mejía Múnera

- 3. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- 4. Álvaro Múnera Builes

Votaron **SÍ** los siguientes Concejales:

- 1. Luis Bernardo Vélez Montoya
- 2. Rober Bohórquez Álvarez
- 3. Carlos Mario Uribe Zapata
- 4. Miguel Andrés Quintero Calle
- 5. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
- 6. John Jaime Moncada Ospina
- 7. Carlos Alberto Bayer Cano
- 8. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
- 9. Ramón Emilio Acevedo Cardona
- 10. José Nicolás Duque Ossa
- 11. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
- 12. Óscar Guillermo Hoyos Giraldo

La Secretaría informó que se registraron doce (12) votos afirmativos y cuatro (4) negativos. **Ha sido aprobada.**

La Presidencia:

"En consideración entonces la revocatoria del Orden del Día de volver a Proposiciones. Ahora sí, en el campo de Proposiciones".

4° PROPOSICIONES

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez

"Señor Presidente, en el mismo sentido que lo hice ahora para tomar la decisión, hoy con una proposición verbal, frente al tema de la discusión de UNE y Millicom, aplazarla hasta que esté el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos. Y tomar la decisión en el día de hoy".

Intervino el vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía, Luis Fernando Suárez Vélez:

"Lo primero, manifestar de parte de la Administración Municipal un rechazo contundente, absoluto al atentado que sufrió el honorable concejal del Partido Liberal, Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Tuvimos la oportunidad desde unos momentos después del atentado estar en contacto directo con la familia, tuvimos contacto personal y directo con los médicos tratantes del concejal en el Hospital Santa María de Sincelejo, estuvimos permanentemente en contacto con todos los familiares, los hermanos, el padre, la madre del doctor Bernardo.

Rechazar tajantemente este atentado contra la vida, en una Administración que trabaja arduamente porque la vida en Medellín se valore, privilegie, se respete; en una Administración que tiene como lema 'un hogar para la vida'.

Entonces rechazamos totalmente este atentado. Tuvimos la oportunidad de coordinar con el equipo médico de la Clínica Santa María en Sincelejo y un equipo de médicos de la ciudad de Medellín para que se realizara el traslado aeromédico del doctor Bernardo Alejandro, que fuera recibido en la Clínica Las Américas y que avanzara satisfactoriamente en su proceso de recuperación.

Anoche, personalmente, tuve la oportunidad de hablar con el doctor Bernardo Alejandro Guerra y le manifestamos de parte de la Administración total solidaridad, total acompañamiento en su proceso de recuperación, haciendo presencia directa donde el doctor Bernardo Alejandro.

Para la Administración Municipal de Medellín el doctor Bernardo Alejandro Guerra es un concejal fundamental, además es un concejal que hace parte de la Bancada del Partido Liberal, que obviamente es el partido que representa nuestro alcalde Aníbal Gaviria Correa.

La curul, la palabra y los argumentos del doctor Bernardo Alejandro Guerra son fundamentales para la Administración Municipal de Medellín y su visión de lo público, su trabajo arduo, constante, permanente por atacar cualquier expresión de corrupción, su acompañamiento a la Administración Municipal en la presentación de proyectos tan importantes, en calidad de Presidente del Concejo, como el mismo Plan de Desarrollo de Medellín, 'un hogar para la vida'.

Esa presencia del doctor Bernardo enriquece los debates, hace que los debates tengan un contenido, además de técnico, obviamente político.

Ustedes, señores concejales, son testigos de excepción de que el doctor Bernardo Alejandro, siendo un concejal del Partido Liberal, igualmente no escasea en palabras frente a críticas que nos hace a nosotros, como parte de la misma Administración Municipal. Él sí sabe cómo hacer control político y sus aportes siempre son fundamentales para la Administración Municipal y para este honorable Concejo.

La Administración Municipal de Medellín considera muy respetuosamente que este Concejo, de primera mano pueda escuchar cuál es la apreciación del doctor Bernardo Alejandro Guerra frente a los debates que llevarían a la fusión de UNE y Millicom.

El señor Alcalde de Medellín ha estado permanentemente también en contacto con él y lo que nosotros, como Administración, pediríamos muy respetuosamente, entendiendo la importancia que tiene el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos para este recinto y estos debates, que los debates sigan adelante pero que este honorable Concejo espere el proceso de reintegro del doctor Bernardo Alejandro Guerra para proceder a hacer la votación de este importantísimo proyecto de acuerdo.

Ustedes tienen en sus manos, señores concejales, y esta Administración el proyecto de acuerdo tal vez más importante en los últimos años de la historia de Medellín, el proyecto de acuerdo más importante que este Concejo Municipal haya tenido en sus manos e infortunadamente la situación que ocurrió con el atentado contra el doctor Bernardo Alejandro, lo aleja hoy del recinto del Concejo.

Todos, y nosotros más que nadie, como Administración Municipal, estamos anhelando que muy prontamente él se reintegre a este Concejo. El parte médico que nosotros tenemos nos señala que no antes de unos 35 – 40 días, el doctor Bernardo Alejandro estaría en este recinto nuevamente.

Él tiene que empezar, después de salir de la Clínica, un proceso de rehabilitación pulmonar, un proceso de terapia respiratoria y conllevaría a que muy posiblemente, mínimo en 35 – 40 días, él esté reintegrándose al Concejo.

Por esa razón y aún asumiendo la importancia que tiene el doctor Bernardo Alejandro Guerra para este recinto, quisiéramos respetuosamente pedirles que

el Conejo siga avanzando en los debates, como lo tiene planeado, pero una vez el doctor Bernardo Alejandro Guerra se reintegre al Concejo se proceda a darle votación a este importante proyecto de acuerdo.

De ninguna manera esta posición de la Administración va en contravía de señalar esa relevancia, esa importancia que tiene el concejal Bernardo Alejandro Guerra para este Concejo, para esta Administración; siempre resaltando que sus aportes, su control político y sus argumentos enriquecen el debate y que obviamente son supremamente importantes para este honorable Concejo y obviamente para ese proyecto de acuerdo".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"En honor a las palabras que acabamos de escuchar, precisamente por la importancia de este debate, considero que hablar aquí de UNE o de Millicom sin el doctor Bernardo Alejandro Guerra, es hablar de salud mental sin el doctor Ramón Acevedo o hablar de restaurantes escolares o de servicio a la comunidad sin el doctor Aníbal, o hablar de movilidad sin el doctor Rober Bohórquez, o hablar de ambiental sin el doctor Miguel Andrés Quintero, o hablar de la explotación de los niños y el problema de los niños y las mujeres en Medellín sin el doctor Luis Bernardo Vélez.

Es fundamental que el hombre que durante tres años ha evidenciado la corrupción de la compañía UNE esté aquí en uno y cada uno de sus debates, escuchando los argumentos que cada uno dé en cada uno de esos debates. Es fundamental, señores. Hablar de UNE sin Bernardo Alejandro Guerra, para mí, en él está el 25% de los argumentos que este Concejo debería tener para votar o no votar ese proyecto de acuerdo.

Y como es tan importante, como lo menciona usted, doctor, hay que esperar a Bernardo Alejandro Guerra. Hay que esperarlo".

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Señores concejales, me permití radicar una proposición sustitutiva a la propuesta de aplazar el cronograma desde el día de hoy, con una solicitud muy respetuosa a todo el Concejo de Medellín, que nos permitan a la Bancada Liberal ir, en el día de hoy, a conversar con el doctor Bernardo Alejandro

Guerra. A compartir con él la situación y traer, en el día de mañana, a la plenaria lo que piensa él frente al proceso.

Les agradecería mucho que nos aceptaran esperar a que la Bancada Liberal pudiera conversar con él. Con la anotación, señor Juan Felipe Campuzano, que las proposiciones sustitutivas, señor Presidente y señor Secretario, se deben votar en primer lugar".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Reitero la proposición que presenté para que se someta a consideración, en estos momentos, como una proposición normal. Hay cuatro Bancadas. Sometámosla a consideración muy respetuosamente, Presidente".

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

"De igual forma, nosotros hoy estamos esperando una decisión, respetando y anhelando tener al doctor Bernardo Alejandro Guerra en el recinto, le solicito que se le dé trámite a la proposición que hace el doctor Rober Bohórquez".

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Hay dos proposiciones. Una, presentada por nosotros, que debemos de darle trámite y otra, presentada, sustitutiva, por la doctora Aura Marleny, que también tiene todo el derecho a esperar hasta que mañana o esperar la visita, entiendo yo de la proposición hecha por algunos delegados del Partido Liberal, al doctor Bernardo Alejandro.

Esto es democracia. ¿Qué?, vamos a volver como a iniciar otra vez, si cada uno de los que ha hablado tiene muy clara la situación y por fortuna, ya ha hablado. Vamos a ver la coherencia que tengan quienes hayan hablado de eso. Necesitamos hombres cívicos, decentes y coherentes. Eso es lo que estamos diciendo. Votemos".

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Creo que, con todo respeto, involucrar al doctor Bernardo Alejandro Guerra en estos momentos, en una situación directa del resorte nuestro, en el día de hoy, sería un despropósito. Creería que lo que menos necesita el concejal, hoy, lo

podrán decir los facultativos es una situación que pueda generar alguna situación aquí, al interior del Concejo.

Claro que está en pleno derecho de hacerlo la Bancada Liberal, de ninguna manera como sustitutiva, pero me parecería a mí que, de todas formas, es algo que nos concierne, más incluso a nosotros de lo que verdaderamente consideremos y miremos dadas las circunstancias y la situación.

Hago respaldo de lo expresado por mis compañeros, en el sentido de una votación ya, en el día de hoy y siendo consecuentes con una posición, que ya se ha vislumbrado, de todas formas solicitar también el aplazamiento correspondiente".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Quería decir dos cosas, Presidente. Primero, que en los próximos días cercanos, el paciente no puede recibir visitas. Eso está claro, para no decir que para mañana. Y en segundo lugar, sé que él quiere estar en esos debates".

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"El doctor Luis Fernando Suárez nos acaba de dar la razón a nosotros. Con tres elementos más, doctor Luis Fernando. Creí que usted iba a decir: 'La Administración está de acuerdo en que aplacen esos debates', cuando usted dijo: 'enriquece los debates, enriquece los debates de lo político y lo técnico, es un hombre importantísimo, sin ese hombre obviamente quedarían muchos vacíos de tipo conceptual'.

Pero lanzó unas frases hermosas. Ya cambió y disfrazó todo el debate, lo que queremos. Lo segundo, doctor Nicolás, nosotros no le estamos pidiendo permiso al doctor Bernardo Alejandro; estamos haciendo una solicitud de que la presencia del doctor Bernardo Alejandro, para nosotros, es sumamente importante precisamente por el conocimiento y por lo que ha hecho a lo largo de este proceso.

Esto no es de ahora, el doctor Bernardo Alejandro viene haciendo debates hace ya cinco años de UNE y para nosotros es la presencia. O sea, para las cuatro Bancadas, la presencia de doctor Bernardo Alejandro es sumamente importante

cuando también hacemos un debate y decimos: 'la presencia del señor Personero, del señor Contralor es importante acá'.

Eso es lo que nosotros pedimos. Que nos den la tranquilidad, porque tenemos confianza en el doctor Bernardo Alejandro. Porque los debates que ha hecho él nos han demostrado que ha sido la luz de la transparencia. Entonces aquí no puede decir la Administración: 'Continuemos con esto sin la presencia del doctor Bernardo Alejandro'.

Con todo el respeto, sé que el doctor Bernardo Alejandro se va a recuperar lo más pronto, que lo que cualquiera de nosotros piense. Puede ser inclusive la próxima semana. Procedamos a hacer la votación y que la Junta Directiva de esta ciudad defina si la presencia del doctor Bernardo Alejandro es sumamente importante o no para nosotros.

Para mí, para la Bancada del Partido de la U, para Roberto, para el doctor Luis Bernardo, para el doctor Bohórquez y el doctor Carlos Mario, para el doctor Bayer, el doctor Moncada es importante la presencia del doctor Bernardo Alejandro. ¿No sé por qué nos ponemos aquí a divagar y a hablar trivialidades en algo que es una situación que nosotros gueremos?

Es la mayoría. ¿Por qué el miedo a que lo pasemos a votar, por qué el miedo a la presencia del doctor Bernardo Alejandro? Por Dios, si ustedes le dicen 'no' a esto hoy, ¿cómo quedaríamos nosotros en la calle hoy?

Sí sé que deberíamos ya, doctora Aura Marleny, quién sabe cómo.

No, la presencia del doctor Bernardo Alejandro es inclusive sin pedirle autorización a él. Él para nosotros es importantísimo, sumamente importante, de gran prioridad que esté con nosotros en este debate. Esa es la solicitud que queremos.

Ese llamado que hago, lo hago de una forma tranquila, pausada, respetuosa; pero, por favor, es una solicitud que estamos haciendo, doctor Nicolás y le agradezco mucho porque usted lo ha hecho de buena manera, dándonos todas las garantías.

Esa es la solicitud que hago, que pongan en votación, doctor Nicolás Albeiro, como presidente, la proposición sustitutiva de la doctora Aura Marleny y quedamos tranquilos y obviamente, no va a haber tanto problema.

Pero la verdad es que sí me deja preocupado que después de todas esas alabanzas, el doctor Luis Fernando Suárez diga: 'Hombre, déjenos seguir con esto'. Personalmente, no estoy de acuerdo con ese tipo de conceptualización".

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Concejal Jesús Aníbal, con todo respeto y para mayor claridad. En ningún momento he dicho que la presencia del doctor Bernardo Alejandro no sea importante. Es más, la proposición sustitutiva es esperar hasta mañana, para hablar con él y traer los comentarios de él al respecto.

Pero no quiero que se me mal interprete por parte de ningún concejal, porque nunca he afirmado eso. ¡Qué tal! Ni como concejal, ni mucho menos como compañera de Bancada. Entonces la proposición debe interpretarse y comunicarse exactamente en la forma como la he planteado.

Por el contrario, la intervención suya, doctor Jesús Aníbal, me da la oportunidad y le agradezco para aclarar eso en la plenaria del Concejo. Para mí, sería ideal que el doctor Bernardo Alejandro nos acompañara. Entonces, simplemente quiero intercambiar con la Bancada, que ya habíamos decidido, que es lo lógico. Además, es nuestro compañero de Bancada, queremos visitarlo y hablar con él.

Es esa la solicitud, simplemente. Para que, por favor, se me interprete exactamente en los términos que le he presentado".

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

"Me acuerdo que el doctor Bernardo Alejandro, en una de las discusiones que hubo sobre UNE, dijo que él se marginaba del debate hasta tanto le entregaran la información que venía solicitando.

A nosotros nos entregaron una información en Semana Santa. Información que espero que haya recibido también el Concejal. No sé si la alcanzó a recibir y si ya había viajado, y por lo tanto, estoy seguro que mientras él no analice esa

información y todavía no va a tener tiempo porque uno en una recuperación de semejante vida, con una sonda a tórax y con todo lo que leyeron ahora, no va a tener la posibilidad de leer. Posiblemente los asesores de él sí, pero él no va a tener la posibilidad de discutirlo.

Y como lo dije en el mismo debate en el cual él dijo que se marginaba, de alguna forma dije que lo apoyaba porque él lleva tres años pidiendo información a UNE. Tres años en que no se la entregaron, tres años en que no ha podido demostrar, ni encontrar de dónde viene semejante descalabro de una empresa, que cuando la escindieron de EPM, daba ganancias de 200.000 millones de pesos. Ahora nos la muestran en una situación de quiebra.

Él ha tenido muchas dudas en tres años. Entonces como sí soy, desde esa perspectiva y no quiere decir que los que no hagan lo que yo hago, es porque no lo son, pero como entiendo la solidaridad moral, también con hechos porque 'hechos son amores y no buenas razones', como entiendo que una de las banderas fundamentales contra la corrupción del doctor Bernardo Alejandro ha sido que le digan qué pasó en esa empresa y quiénes son los culpables en esa empresa. En un acto de solidaridad moral con mi compañero y a quien he apoyado en los debates de UNE, hasta que él no esté en capacidad de estudiar la información que le dieron, de mirar si esa información sí le convence, de poder venir a este Concejo a seguir dando su pelea en contra de la corrupción, a que le digan qué pasó en esa empresa y quienes son los culpables; mientras él no esté en capacidad de venir aquí, creo que este Concejo no debe seguir el debate de UNE, en una solidaridad demostrada, clara y franca con un compañero que ha dado una discusión de tres años y que no ha encontrado respuestas.

En esa medida, le solicitaría, señor Presidente, que votemos que mientras el doctor Bernardo Alejandro no esté aquí y pueda dar esa discusión, participar en el debate, y pueda encontrar las respuestas que él ha buscado y que detrás de él quiere toda la ciudad de Medellín – porque es toda la ciudad de Medellín-respuestas.

Es que todos tenemos derecho a una respuesta. ¿Qué pasó en UNE? ¿Cómo una empresa que escinden de EPM, ganando 200.000 millones de pesos, ahora la muestran en quiebra, para venderla, entre comillas?

Porque mi opinión es que la van regalar. Entonces, yo sí quiero que el doctor esté aquí y mi solidaridad con él es en ese sentido y por eso pido que se vote porque mi acto de solidaridad será decir que 'mientra él no esté aquí debatiendo, yo no debatiré lo de UNE y Millicom'".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Ratificamos, nuevamente, la solicitud del Partido Liberal ante esta plenaria, para que nos permitan conversar con el doctor Bernardo Alejandro Guerra en el día de hoy, e inclusive respetar la misma decisión del doctor Bernardo Alejandro como Bancada del Partido y que se someta, en el día de mañana, después de que como bancada tomemos la decisión, se someta a consideración de la plenaria el aplazamiento del estudio.

Nuevamente, señor Presidente, el Partido Liberal le solicita a los compañeros que nos acompañen en esta proposición hasta el día de mañana. Vuelvo y ratifico, decisión que tome el doctor Bernardo Alejandro, será acompañada por el Partido. Simplemente les solicitamos a ustedes que nos den una espera, que como Bancada en el día de hoy nos sentemos a hablar con el doctor Bernardo Alejandro Guerra.

Ahí está entonces manifestada la solicitud del Partido Liberal, señor Presidente".

Intervino el secretario Privado, Iván Darío Sánchez Hoyos:

"Nosotros estamos confundidos con esta discusión. La Administración piensa que aplazar las reuniones de socialización va en contravía absoluta de la información a la ciudadanía. Que es lo que todos hemos estado buscando.

Los Ponentes y la coordinadora de Ponentes, la doctora Aura Marleny, han diseñado un cronograma, muy bien armado, donde estamos proponiendo una serie de reuniones de socialización para que todos los ciudadanos de Medellín se enteren de cuál es la posición de la Administración, cuál es el estado de la compañía, cuál es el estado del mercado, de los competidores, de Millicom como tal, de UNE como tal y de toda la competencia que existe en el país.

Y lo que está tratando de decir el Concejo hoy, con la propuesta que están haciendo, es precisamente decirle a la ciudadanía de Medellín: 'No les vamos a contar qué es lo que se quiere hacer con la fusión de UNE y Millicom'.

Señor Presidente, la verdad que a mí, personalmente, me desconcierta el tema. Me parece que es completamente en contravía de los argumentos que están eximiendo acá, decir que hay que aplazar el debate.

Estoy completamente de acuerdo con el doctor Luis Fernando en que Bernardo Alejandro Guerra Hoyos es una persona muy importante para las discusiones y los debates de UNE. Pero no podemos quitarle a la ciudadanía la posibilidad de enterarse de primera mano de cuáles son las condiciones de lo que se está proponiendo con este proyecto de acuerdo, Presidente".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Respetando las palabras de la Administración, creo que tenemos que tener claridad frente a los temas. Un negocio supuestamente que se va a hacer bien, no importa el tiempo que se tenga que tomar, para tomar una decisión acertada, para la empresa y la ciudadanía.

Así, muy respetuosamente solicito que se ponga en consideración la proposición presentada en cabeza de Cambio Radical, por Rober Bohórquez Álvarez. Muchas gracias, señor Presidente".

Intervino el concejal Roberto de Jesús Cardona Álvarez:

"Respetando a los Ponentes, a la señora coordinadora, que todos conocemos con la seriedad con que asume estas responsabilidades; vuelvo y le repito, señor Presidente, que ponga a consideración la propuesta de aplazar el debate de la alianza UNE – Millicom".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Nuevamente, haciendo eco a las palabras de la Administración. Vuelvo y repito, el concejal Bernardo Alejandro Guerra acá, durante años, es quien le ha dado información real a la ciudadanía sobre UNE, porque desde UNE, según las investigaciones del concejal Bernardo Alejandro Guerra, siempre han mentido.

Como nosotros necesitamos que le digan la verdad a la ciudadanía, para nosotros es fundamental que Bernardo Alejandro Guerra esté aquí. Porque como concejal es él quien ha estado suministrando la información real de la compañía UNE.

Ahora, le insisto nuevamente al Partido Liberal. Lamentable y lamento decirles que el señor Bernardo Alejandro Guerra hoy, ni mañana recibirá visitas, por parte médico. No porque nosotros, los de la U o la ASI, o el Partido Verde o Cambio Radical lo quiera así. En eso queremos ser claros.

Apreciado, doctor, con todo respeto. Los concejales estamos decidiendo si debatimos o no debatimos. Somos nosotros quienes debemos decidir si queremos o no queremos debatir. Aquí está claro que nosotros, sin el concejal Bernardo Alejandro Guerra, no queremos un solo debate más de UNE – Millicom. Él debe de estar aquí dándole luces a la ciudadanía. Acompaño sus palabras, 'diciéndole la verdad a la ciudadanía'. Muchísimas gracias, señor Presidente'.

Intervino el concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Presidente, vuelvo y reitero en nombre de la comunidad y del Papa Francisco, que avancemos. Creo que hay una propuesta ya muy clara, muy soportada.

Hago una reflexión y a la Administración también, sobre todo al Secretario Privado. Que muy bueno que venga aquí también de vez en cuando, no lo habíamos visto mucho acá. Resulta Secretario, cuando iniciamos esto, que pido disculpas si propicié esta discusión, estábamos en una proposición y miren lo que es el lenguaje, Ramón, simpático, usted que es psiquiatra, las voces se escuchaban todas coincidentes de que se aplazara el debate del día de hoy por los Restaurantes Escolares, por la solidaridad con el doctor Bernardo Alejandro.

Para la sesión de hoy sí cabe la solidaridad y todos votamos, y los secretarios todos estuvieron de acuerdo que la solidaridad era con el doctor Bernardo, que había sido proponente y había propuesto esta sesión de Restaurantes. Estoy hablando de la del día de hoy y algunas anomalías.

No es la misma coherencia, ni consistencia para el debate de UNE, cuando sobran los argumentos. Esa es la reflexión que hay que hacer aquí, es que esto es con argumentos.

Aquí, últimamente, en los debates es muy simpático, Presidente, porque ha pasado una cosa, a mí nunca me había pasado en los dos períodos anteriores, me está ocurriendo y estoy haciendo unas memorias, ya que vamos de retiro del Concejo, los argumentos que exponen cuando ya van a concluir, uno cree que las conclusiones son otras.

Es como, Germán, cuando han hecho las tres o cuatro sesiones de UNE, los Presidentes de las compañías, uno ya cuando dan las conclusiones, después de hablar una hora, hora y media, traen cuadro; uno dice: 'Huy, es que van a seguir con UNE'.

El hombre más bueno, es muy bueno, hace milagros. Por eso, conclusión, se tiene que ir para el infierno. Aquí parece ser las sesiones que estamos viviendo.

Invito a que si hay tanta solidaridad, también en un debate. Es que nosotros, Secretario, no le estamos cambiando el nombre a la Avenida Oriental, ni estamos adicionando 1.000 millones de pesos, ni 500, ni 100; estamos hablando de un patrimonio público.

Pero ni siquiera es solamente los cuatro 'b', de burro de 'billones'. No es ni siquiera los cuatro. Es lo que significa en el modelo de ciudad y en el modelo ideológico que tenemos algunos de los servicios públicos.

Alguien entregaba un papel hoy a la entrada. Hoy la menuda es UNE, mañana a lo mejor, si alguien viene y dice que 'nosotros tenemos riesgo de EPM', alguien le dará por vender a EPM. Casos se han visto.

El debate es grueso. Creo, cuando acepté ser parte como concejal y de la Mesa Directiva es que haya las garantías plenas. Aquí debe y tenemos el derecho a que, independientemente de lo que ocurra en la votación, se dé ya la votación frente a unas propuestas.

Me parece que eso es de respeto con la gente que está aquí y con el Concejo.

Esa es la mayor garantía que uno debe dar cuando es parte de la Mesa Directiva. Esas son las garantías a sus 20 compañeros, esa es la altura que muestra la Mesa Directiva.

Independientemente de la votación, porque esa es la democracia, uno a veces pierde o gana; yo me marginaré y dejaré constancia en cada una de las sesiones, y el tiempo lo dispondré para irme a los barrios, a las comunas, a las universidades con otros expertos que también han aparecido a hablar del tema de UNE, si no está físicamente el doctor Bernardo Alejandro.

Bernardo Alejandro, y me niegan si estoy hablando lo que no es, ha sido el propiciador desde el período anterior, que muchos de ustedes, muchos de los concejales que hoy están votando sin conocimiento, con todo el respeto, quienes estuvimos en el Concejo anterior (Óscar, Nicolás, Fabio y otros) supimos el número, la calidad y la apuesta que tuvo Bernardo Alejandro frente al tema de UNE.

¿O no es cierto? Desde el período anterior de Alonso Salazar, como alcalde. Cuando veníamos también dudando del manejo del anterior Gerente, de su Directiva, del manejo, del enfoque,

Y otros que estamos aquí, como Fabio Humberto, Aura Marleny, que estamos desde el gobierno de Fajardo, que también reconocemos hoy y lo digo en primera persona, muchos de los desaciertos que hubo en Telecomunicaciones en esta ciudad, y que reconocemos que en este escenario hoy, nos debiera haber preocupado más la escisión de EPM que lo que nos preocupó – voté a favor- y hoy me preocupa.

Si ese era el prólogo para lo que viene, sí me preocupa y reconozco que no le creía a quienes, de manera paranoica decían que ese era el prólogo y el inicio de la privatización de los servicios de las Telco. Eso sí me preocupa. Este es el debate que nosotros vamos a dar aquí.

Y hay quienes se preocupan porque al Alcalde no le vaya a gustar, al Secretario o al Director del Área Metropolitana; a mí no me preocupa eso. Lo que sí quiero tener claro es que los 21 concejales podamos hablar aquí, presentar las propuestas, invitar a toda la gente, a los senadores, a los representantes, académicos, a los gremios para que nos den muchos insumos para una decisión, que es trascendental en la ciudad.

Eso es lo que nosotros queremos. El insumo de Bernardo Alejandro es importante.

Tengo una propuesta, Presidente, para que la ponga en la agenda. Independiente, estoy al margen de la votación frente a la prórroga. Mañana, si no se pudiera suspender la sesión de mañana, pudiéramos traer a la sesión, puede ser invitación, me propicio a invitar a algunas personas de calidad para que hablen si es cierto o no que la subasta de 4G la necesitamos tan urgente como algunos del Gobierno lo quieren aparecer.

Ese pudiera ser un debate mañana importante, con argumentos. No con 'sí' o 'no'. No con 'si soy, si estoy en el Gobierno o no estoy, o en la coalición o no estoy'. No, con argumentos.

El doctor Carlos Guillermo Álvarez, quien estuvo ocho años en la Junta Directiva de EPM, por parte de la delegación de los Alcaldes anteriores, me autorizó a decir que él está dispuesto a venir mañana con un grupo de académicos y de técnicos a hablar de porqué ellos consideran que el argumento, Juan, que nos están diciendo que tenemos que correr rápido porque la subasta viene allí en Copacabana. Si no votamos eso, mejor dicho, la ciudad se arruinó.

Ellos van a venir. Entonces hagamos mañana una invitación, un foro con algunas personas que tienen un argumento frente a lo que representa la subasta. Porque no he escuchado, el único argumento es que esto hay que avanzarlo rápido porque la subasta viene. Tengo dudas y otros tienen, entonces que vengan mañana aquí a exponerlas.

Por lo demás, avancemos en la votación para que nos podamos ir a estudiar unos documentos que, a mí en particular, me llegaron hace ocho días. La verdad no me alcanzarían ocho Semanas Santas para leerlos porque eran como 450 hojas, por lado y lado. Yo acabaría mis ojitos para el resto de la vida; pero cuando uno no puede leer todo eso, busca quien conozca el argumento de esos documentos.

Repito, a mí me da mucha preocupación y me parece torpe de quienes insinúan no dar lectura a la democracia en este recinto. Me parece torpe, me parece que lo mejor hoy y quienes son amigos y aliados del Alcalde, le deberían de mandar

un mensaje, que se lo digo con todo el corazón: La mejor forma para recuperar la confianza del Alcalde de Medellín hoy es generar en ese debate una socialización y un debate amplio de ciudad.

Los mensajes de cerrar el debate, de limitar la democracia, de cercenar la palabra, es lo más contraproducente para la confianza del Alcalde actual. Gracias, Presidente".

Intervino el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán:

"Creo que voy a terminar con las palabras que hace referencia el doctor Luis Bernardo, sin querer ser un trovador de segunda, como pareciera.

¿Cercenar el debate? ¿Acallar? ¿Acallar a quién? ¿Cercenar a quién? Si algún debate ha estado amplio y libre, es éste. De hecho, tiene 16 plenarias. Quiero decir tres cosas, tres reflexiones.

La primera, estamos actuando por fuera del Reglamento porque el concejal Rober Bohórquez no levantó la mano cuando dije: 'Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada y la aprueban'.

Y son dos horas después que se modifica. Eso no es verdad. Usted no levantó la mano, lo estaba mirando.

La segunda. Hay unos argumentos de tipo político, los respeto. Hay concejales que tienen argumentos para decir o determinar que no están de acuerdo con la Administración Municipal. Completamente de acuerdo, válido, respetuoso. Todos tienen derecho a hacer uso de sus atribuciones y de sus consideraciones.

¿Por qué creo que se utilizan ese tipo de epítetos y calificativos? Porque no hay argumentos para aplazar el debate. ¿Con qué cara este Concejo?, y quiero dejar esta constancia pública.

Primero, la solidaridad con el doctor Bernardo Alejandro Guerra es total. Pero, segundo, la responsabilidad de esta Corporación es estudiar, escuchar, profundizar, 16 sesiones programadas para que vengan y cuenten qué están pensando. No hay ninguna pregunta vetada. Todos pueden hacer las

preguntas. De hecho, ya dijimos, 100 preguntas que hizo el concejal Bernardo Alejandro están aplazadas.

Vamos a aplazar uno de los debates más importantes.

Si tienen los votos para aplazarlo, de lógica van a tener los votos para negar la modificación. Pero negar la posibilidad de esta Corporación, ante la opinión pública, de tomar una decisión clara y contundente.

Y, perdónenme, respeto mucho al doctor Bernardo Alejandro, tienen toda la razón y los acompaño en lo que están diciendo, pero aquí somos 20 concejales.

¿Los argumentos míos no son importantes? ¿Los argumentos de la doctora Aura Marleny, no son importantes? ¿O las inquietudes del doctor Moncada o de cualquiera de ustedes no son importantes?

Uno no puede tener oídos sordos a la razón, ni puede proclamar argumentos, falta de argumentos sin argumentación. Porque creo que el Concejo en eso mal haría. Mal haría el Concejo negarse la posibilidad, de cara a la ciudadanía, de estudiar los argumentos que entregan los unos y los otros.

Creo que el viernes viene el senador Robledo e invitados de Bogotá, sugeridos por varios de los concejales. Tema también discutible.

Ese es un tema que vamos a tener que discutir aquí de fondo y en profundidad para mirar en el mercado de las Telecomunicaciones cuáles fueron las decisiones de la U, por ejemplo, en los últimos ocho años con las tendencias internacionales, con las comisiones de regulaciones, el papel del doctor Uribe, el papel del Gobierno anterior. Yo sí quiero darme esa discusión acá, en el seno de la Corporación.

Lo mismo con el Polo. Yo sí los quiero ver, ¿cómo vamos a plantear?

Pero resulta señores que nuestra comunidad espera una respuesta. ¿Cuál respuesta espera? ¿Cuál es el tipo de empresa que garantiza la permanencia en el mercado y el capital de los antioqueños?

Eso sí, a mí, como concejal, no me pueden cercenar el derecho a escuchar expertos, argumentaciones, personas y el debate.

Que a unos no les gusta. Cuando uno tiene el chip metido de que ya voy a tomar una decisión, eso no lo va a cambiar ni porque venga el padre Francisco, que tanto han invocado y que de paso se ha dicho está enseñando una nueva forma de hacer política, a través de la humildad, la sencillez y está mandando un mensaje al mundo de cómo debemos de gobernar y cómo debemos actuar.

Pero el respeto por los demás también tiene que estar acá. Hay personas que consideramos que es importante escucharlas. Muy distinto a decir, porqué voy a votar.

Con todo respeto, creo que y les pediría, en el sentido de que mantengan la proposición, de que nos respeten; por ejemplo, ¿haber qué problema tienen respetarnos a la Mesa Directiva o al Presidente, o a la Coordinadora de Ponentes, que tramitemos esta proposición mañana, qué dificultad hay?

¿Quién? ¿Se les puede voltear alguien?, preguntaría. ¿Con seguridad?

Lo que creo es que lo que nosotros tenemos que buscar es un mecanismo que nos permita garantizar la discusión y el escenario.

La información de UNE se entregó el viernes. O sea, doce días antes y se entregó con reserva, les quiero recordar que tenemos una limitación de reserva. Inclusive, estoy elaborando una carta devolviéndola porque no quiero abrir el sobre, porque no voy a asumir unas condiciones de reserva que ahí hay frente a ese tema, que es la ley. No somos nosotros, ni es un capricho.

Como concejal de la ciudad he visto mucho respeto por parte de la Administración. Mucha disposición por parte de la Coordinadora de Ponentes. Mucha disposición de los Ponentes. Tenemos una agenda de cara a la ciudadanía, de cara al Concejo, tenemos necesidad de discutirlo. ¿O de qué se va a ocupar el Concejo?

El Concejo no puede variar la agenda pública porque la Administración también hace parte de los 2.5 millones de habitantes que aquí existen. No somos solamente los 21, son 2.5 millones de habitantes que existen en la ciudad de Medellín y la Administración también tiene la potestad y la facultad de presentar proyectos de acuerdo y de pedirle al Concejo que estudie y que se pronuncie.

En ese orden de ideas, estamos.

Quiero dejar esta intervención como una constancia. Ustedes saben las constancias no se discuten. ¿Qué creo?

Esta Corporación no debe aplazar el debate. Esta Corporación debe ser responsable y actuar con base en la solicitud que nos ha enviado la Administración Municipal de estudiar el proyecto. La solidaridad con el doctor Bernardo Alejandro es total, idónea y válida. Las sesiones en las que él ha solicitado, como citante, estar, quedan aplazadas. Lo ha anunciado la Administración Municipal, hasta tanto no esté.

La discusión del proyecto, si nosotros al terminar el 30 de abril o en el último debate consideramos y evaluamos que no hay los argumentos necesarios, consideramos y evaluamos que falta más tiempo, no hay ninguna camisa de fuerza que a este Concejo le pueda imponer una fecha para votar.

Comparto la tesis del doctor Luis Bernardo. 4G, lo dijo el mismo UNE y lo dijeron los expertos en el Foro de El Colombiano, que de paso sea dicho, qué buen Foro, doctora Aura Marleny. Le quiero agradecer a usted, como Coordinadora y como Organizadora, la felicito porque fue un Foro admirado por quienes estuvimos allá y por muchas de las personas que lo pudieron ver a través de la televisión. Fue un Foro donde hubo muy buena información.

¿A favor o en contra? Ya vendrán las discusiones. Pero no creo que 4G sea una excusa. Es que legalmente, no es cierto. 4G, no. Lo que pasa es que la pertinencia en los mercados y usted, doctor Campuzano, como empresario, también deberá saberlo y es que todo tiene una oportunidad y que la ciudad no le puede dar largas a una decisión en veremos de una empresa, que cualquier decisión cambia su rumbo.

Cualquier decisión que tome cambia su rumbo, no le puede dar largas y anchas a una discusión o a una decisión. Sea que se mantenga 100% pública, que vuelvo y repito, todos estamos en el derecho de expresarnos libremente y es esta Corporación la que le corresponde tomar esa decisión y frente a eso no hay la menor duda.

Eso no lo voy a adivinar, ni tengo una bola mágica aquí para saber por quién va a votar cada uno. Eso se sabrá al final.

Pero el derecho legítimo de estudiar, de cumplir un cronograma y de darle un trámite a un proyecto de acuerdo, la Corporación no lo puede cercenar, ni lo puede evitar porque ese es ya un proyecto que está de cara a la ciudadanía.

Lo quiero dejar como constancia".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Para el Presidente, con mucho respeto. Mientras estaban discutiendo las proposiciones, levanté la mano. No voy a entrar a poner quejas de si vio o no vio. Se reabrió Proposiciones.

La autoridad en el Concejo de Medellín es la plenaria en pleno y se va a tomar una decisión de Concejo de Medellín en el recinto de la democracia de una proposición verbal, que es válida como una escrita, en el cual estamos esperando que se tomen las decisiones inmediatamente.

Acá, la Bancada de Cambio Radical no quiere decir que está tomando decisiones en pro o en contra de un proyecto de acuerdo, en el cual tenemos que estudiar a fondo y que no nos dicen que lo tenemos que votar en 15, ni en 29 días, ni el 29 de abril.

Creo que es un proyecto de acuerdo tan serio para los 21 concejales y por eso queremos y nos vimos en la obligación de que esté el honorable concejal Bernardo Alejandro Guerra. Esa es la posición nuestra y ahí vamos a estar enmarcados.

Ahora, nosotros en esta Administración, con todo respeto, lo dejo acá para que quede constancia, no podemos y esta Administración no puede venir a abanderar unos temas desde el 2006 con la escisión de UNE o temas diferentes, o con las administraciones pasadas que han estado en esta ciudadanía mirando algunas pérdidas o lo que ha pasado con esta empresa.

Creo que hay que hablar de cara y por eso se va a llevar más tiempo, pero lo más importante es que cuando se vote, la ciudadanía tenga claro que fueron los 21 concejales, que estaban atentos ahí, discutiendo para tomar la mejor decisión para la ciudadanía y la empresa que nosotros queremos tanto".

Intervino el concejal Yefferson Miranda Bustamante:

"Presidente, en nombre del concejal Jaime Cuartas y mío, le solicitaría a usted que nos diera a la Bancada de Partido Verde la posibilidad de unos 15 minutos para sentarnos y tomar la decisión por Ley de Bancadas, porque es importante por lo menos revisar la ley.

Nosotros teníamos previsto en las conversaciones previas con nuestro vocero y con la Bancada sacar el momento adecuado para tomar la decisión sobre este tema de UNE y no queremos correr riesgos jurídicos al frente de esta decisión".

La Presidencia lo autorizó.

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Presidente, esto es un juego político, usted lo sabe, no nos pongamos aquí con romanticismos, ni pendejadas. De aquí a mañana, mucho agua rueda, cargos ruedan, ofrecimientos ruedan; por eso, necesitamos que hoy se vote esto.

Segundo, como usted lo dice, Presidente, que lo respeto, lo admiro y creo que cada día nos apreciamos más, los argumentos de cada concejal son válidos. Aquí hay uno, dos o tres concejales que quieren que esto se vote con igual seriedad en sus argumentos, así perdamos. Cada uno de los argumentos nuestros es válido.

Tercero, a la Administración le agradezco su participación, pero los de la toma de las decisiones sobre lo debates se votan entre concejales y los quiero mucho. Pero por favor, respeten ese espacio.

¿Nos vamos a quitar entonces el tiempo y la posibilidad de estudiar más a fondo las 450 páginas, por lado y lado que, por desgracia, se nos puede dar esta ampliación de tiempo para poder estudiar a fondo una información que durante tres años estuvieron ocultando?

Retomando y haciendo eco de sus palabras, doctor Nicolás, termino donde usted empezó. Sus argumentos son tan válidos como los míos y aquí ya varios concejales se han manifestado, queriendo la presencia del doctor Bernardo Alejandro Guerra y así tiene que ser o por lo menos que se vote y nos derroten en democracia.

Esa es la democracia que tanto han defendido aquí, que tanto defienden y nos sometimos a esas reglas cuando llegamos electos acá. Muchas gracias, señor Presidente".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Dejo constancia, señor Presidente, de que solicito que sea aplicada la ley 974 de 2005 para este importante tema, para esta importante decisión, que significaría el aplazamiento de uno de los temas y si no es el más importante para el futuro de esta ciudad.

En su artículo 2° la ley 974 se refiere a la actuación en bancadas.

Los miembros de cada bancada actuarán en grupo, coordinadamente y emplearán mecanismos democráticos para tomar sus decisiones al interior de las corporaciones públicas en todos los temas que los estatutos del respectivo partido o movimiento político no establezcan como de conciencia.

Por lo tanto, señor Presidente, le solicito 15 minutos de aplazamiento para que cada Bancada tome su decisión y el vocero de cada Bancada manifieste su decisión antes de la votación de la proposición que está en cuestión. Le solicito 15 minutos de aplazamiento para que cada Bancada tome su decisión y no violentemos la ley 974 de 2005, la Ley de Bancadas, que nos obliga a todos en esta Corporación, so pena de estar inmersos en una posible comisión de una falta disciplinaria, señor Presidente".

Intervino el concejal Óscar Guillermo Hoyos Giraldo:

"Creo que el tema de si somos solidarios o no con el doctor Bernardo Alejandro Guerra, eso es claro. Creo que no solamente todos los 20 concejales que estamos acá lo han manifestado todos públicamente sino la Administración Municipal, sino la ciudadanía.

Los valiosos aportes del doctor Bernardo Alejandro son claros. No solamente en este tema sino en muchos, pero particularmente en este tema, lo manifestaba el doctor Ramón Acevedo, desde el período pasado el doctor Bernardo Alejandro Guerra ha reiterado denuncias, que inclusive muchos de los temas que él ha dicho están ad portas de unas investigaciones y unos fallos por parte de la

Contraloría y la Personería. Mal haríamos nosotros, en que el debate no se diera de cara también al concejal Bernardo Guerra. Esta es una situación que se presentó desafortunadamente, que nadie hubiese querido y que lastimosamente se tiene que tomar la decisión de si se aplaza o no se aplaza la discusión del debate.

Pero es claro, doctor Nicolás Albeiro, creo que nosotros no estamos siendo irresponsables. Ni con la ciudadanía, ni con el Concejo, ni con la Administración, ni con la ciudad. Es que nosotros no estamos pidiendo que se aplace totalmente la discusión o que se termine la discusión, estamos pidiendo es un aplazamiento hasta que el doctor Bernardo Alejandro Guerra se encuentre en el recinto.

Creo que nosotros, como concejales, los que apoyamos la propuesta tenemos la claridad de porqué lo estamos haciendo. Ahora bien, cuando se inició la discusión del debate, Óscar Hoyos como concejal, lo primero que pidió aquí fue que no hubiese apresuramiento en la discusión del debate. Porque aquí el doctor Marc, en medios de comunicación, ya estaba diciendo que el acuerdo se debía de votar en 'X' fecha y en el presente mes.

¿Cuál es el afán de tomar la decisión?

Doctor Luis Bernardo, usted lo decía ahora, es que ésta es la decisión más importante de la ciudad en los últimos 10, 15 años y creo que es la decisión más importante de esta Corporación.

Entonces aquí no estamos hablando de cualquier tema y por el hecho de que solicitemos el aplazamiento, no estamos diciendo que 'no queremos escuchar los planteamientos que tengan en pro y en contra, que estén a favor o que estén en contra'.

Aquí nunca se ha hablado, no he escuchado a ningún concejal, de los que votaron acá, decir que no queremos que el tema de UNE se traiga acá. Por supuesto, eso es lo que queremos; pero que se dé también de cara para con un concejal que es muy importante en la ciudad de Medellín.

Creo que aquí hay que tomar las cosas con calma. Dentro de la agenda inclusive está supuestamente 'el 29 de abril para votar este acuerdo'. ¿Por qué lo tenemos que votar el 29, por qué no después?

¿No es un tema tan importante, tan trascendental para la ciudad de Medellín?

Si tenemos más tiempo y si hay que hacer otras 20 sesiones más de las 16 que hay programadas, las hacemos. No nos estamos negando a que traigan acá expertos en el tema. Particularmente, estaré dispuesto a escuchar a todos los expertos. Estuvimos una parte en El Colombiano, por medios de comunicación también se nos dio un resumen de lo que había sido el debate.

Estamos dispuestos a ir a las universidades, como lo han propuesto aquí la doctora Aura Marleny. Estamos dispuestos también a escuchar a la comunidad, a abrir el debate a la comunidad porque para ella es muy importante. Ir a las comunas, como lo planteaba el doctor Ramón Acevedo. Importante.

Creo que aquí no nos tenemos que apresurar. Quiero terminar, doctor Nicolás Albeiro, es que no utilicemos los términos de que nosotros somos 'irresponsables' porque estamos pidiendo el aplazamiento. Creo que no somos irresponsables, personalmente por responsabilidad política también y porque me parece importante que el doctor Bernardo Alejandro esté acá, apruebo la proposición de que hasta que el doctor Bernardo Alejandro no esté presente en el recinto, no realicemos más debates en el tema de UNE – Millicom.

Me disculpa, ya para terminar, a mí lo que sí me extraña ahora es que estemos aplicando la Ley de Bancadas. Aquí reiteradamente, ¿solamente para este proyecto, entonces Ley de Bancadas y los anteriores qué?

Si revisamos las actas, inclusive dentro de su Partido Liberal, doctor Carlos Mario y se lo digo respetuosamente, ha existido disparidad de criterios y han votado en algunos proyectos positivo y negativo.

Creo que eso también son manejos internos de los partidos, de las decisiones internas y estipuladas que tengan los partidos en si se vota o no en bancada. Pero tampoco es anunciarnos acá que, por Ley de Bancadas, algunos compañeros van a verse obligados a votar, acogiéndose a las mayorías, cuando tienen una posición distinta a sus compañeros de bancada.

Entonces, llamo a la coherencia política. ¿Para unas cosas es bueno Ley de Bancadas y para otras no? No, no siempre la han aplicado. Perdón, si

revisamos las actas ha sido reiterativo el tema, entonces ese tema sí quisiera que lo estudiáramos más profundo".

Intervino el concejal Jesús Aníbal Echeverri Jiménez:

"Recogiendo varios conceptos. Creo que el doctor Sánchez va a tener que venirse todos los días aquí, para pedirle permiso si votamos una proposición o no. Porque sí me extraña que venga aquí la Administración a decir si una proposición la votamos o no la votamos. Eso si lo veo muy politiquero. Aquí hay funcionarios que no vienen a ningún debate y hoy sí corrieron a venir aquí; esto tiene muy mala señal.

Presidente, creo que no es procedente que usted le dé la palabra para una proposición, que es única y exclusivamente de los concejales de la ciudad de Medellín, de la Junta Directiva o si no sigan viniendo mañana para que nos den permiso y hacemos una comisión accidental de unas quebradas, si le hacemos un debate al Centro de la ciudad de Medellín para que nos den permiso, si le hacemos debate a la seguridad. No falta sino que le pidamos permiso a usted, qué tenemos que hacer los concejales aquí.

Eso no se ve bien. Con todo respeto de la Administración no se ve bien que el doctor Sánchez diga: 'Vea, es que ustedes no hacen el debate, ¿qué le vamos a contar a la comunidad?'.

¿Doctor Sánchez, acaso le estamos diciendo que no le vamos a contar a la comunidad? Le vamos a contar a la comunidad, cuando esté el doctor Bernardo Alejandro. Por favor, lo conocía usted bajo otros elementos, pero no conceptualizando de esa manera tan vaga, tan trivial. No, láncese para el Concejo, doctor, es muy fácil: 200 millones de pesos y 8.000 votos, y usted puede venir a hablar tranquilamente. Pero usted no tiene autoridad para hablar si votamos o no votamos una comisión accidental, con todo el respeto. Usted no tiene derecho a eso.

Lo segundo, doctor Nicolás, cuando usted dice que 'hay algunos concejales no están de acuerdo con la Administración'. Yo he hablado, en este debate de UNE, de la Administración nada. En lo más mínimo le he dicho a la Administración algo. He dicho que no estoy de acuerdo, porque además, desde el año 2006, doctor Fabio, no estamos de acuerdo. Usted lo sabe, votamos negativa la bendita escisión, la votamos negativa ¿y ahora sí vamos a votar la

fusión? Nosotros lo dijimos. Aquí tenemos que hablar sobre cosas muy reales. Los que llevamos diez años acá, somos los que venimos acá hablando. Observo simple y llanamente que en el año 2006 pensábamos una cosa y en el 2013 pensamos otra. ¿Dónde estamos?

Por eso es que requerimos urgentemente que el doctor Bernardo Alejandro esté con nosotros, porque él ha hecho todo un cuento histórico de lo que pasa con UNE. Él tiene todos los elementos. ¿Cómo no lo vamos a decir si es el hombre que ha dado el debate, lo ha presentado acá? Se llama Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

El hecho, Presidente, de que nosotros estemos de acuerdo o no, entonces cuando uno va a la Ciudadela Nuevo Occidente y se muele por la Administración, ¿qué? Cuando va a La Sierra y se muele por la Administración ante los bandidos, ¿qué está haciendo uno? Cuando uno va a Naranjal y pelea por la Administración, ¿qué está haciendo uno? ¿Por qué no cuentan eso?

Y hoy, porque no estamos de acuerdo, porque simple y llanamente pedimos, y solicitamos en nuestro derecho, que además la Constitución lo contempla, la ley 133 lo contempla, decimos: 'Un compañero que sabe del tema, conoce el tema, queremos que esté con nosotros'. ¿Cómo nos van a violar ese derecho?

Quiere decir que, porque Jesús Aníbal está haciendo el debate a ese mal impuesto Predial y que ya hay más de 60.000 errores, que ustedes los están corrigiendo; ¿entonces, no estamos con la Administración?

¿Qué estamos haciendo nosotros aquí? ¿Arrodillados y a agacharnos o qué es lo que vamos a hacer nosotros, como concejales? Creo que la función de un concejal es una muy diferente. No es estar con la Administración, simple y llanamente.

Ahorita hablaba del derecho legítimo, doctor Nicolás, que usted también lo expresaba. Creo que para nosotros es un derecho legítimo, que el doctor Bernardo Alejandro esté en los debates. Es un derecho legítimo. Usted habla de legitimidad y lo estamos solicitando, no un concejal, no una bancada, somos cuatro Bancadas.

El derecho a la legitimidad, a las garantías que están ahí establecidas, simple y llanamente le pedimos el favor: 'Ponga en votación', como lo pidió el doctor Rober Bohórquez y lo vienen solicitando otros compañeros.

Es simple y llanamente una solicitud que nosotros encarecidamente, en aras a que tengamos un conocimiento más amplio, inclusive nos van a dar más tiempo para poder leer, porque comencé a leer pero no pude leerlo todo. No pude, son 400 páginas.

¿No sé cuáles son las carreras de la Administración, doctor Luis Fernando Suárez? No sé. ¿No sé cuál es la carrera de que tiene que ser con o sin, vamos a echar para adelante esto?

Eso me deja mucho más preocupado. En el debate del día de hoy todavía siguen surgiendo tantas cosas, que pasan de castaño a oscuro. ¿Por qué esa carrera? ¿Serán esos comentarios que dicen en la calle que está negociado desde febrero? Comentario en la calle: 'Vea concejal, no se ponga ahí a bartolear con eso, que eso está negociado desde febrero'.

Nuevamente, le reitero, si el doctor Bernardo Alejandro Guerra no está en esos debates, Jesús Aníbal Echeverri se retira también. Me retiro también y sé que muchos nos vamos a retirar porque eso no es darle las garantías que debe tener un debate de estos. 'A Dios lo que es Dios y al César lo que del César' y Bernardo Alejandro sabe del tema y lo necesitamos acá. Es lo que estamos pidiendo.

Nosotros no estamos diciendo nada malo sino que venga, que esté aquí Bernardo Alejandro acompañándonos en el debate. Ojalá estuviera para esta misma semana y comenzamos, doctor Nicolás. No estamos pidiendo nada raro sino algo y lo estamos solicitando en una proposición, presentada por una Bancada y avalada por otro número de concejales, que fuimos 12 a 4. Eso no lo podemos nosotros violentar tampoco. Eso es lo que pido simple y llanamente.

Por lo contrario, si aquí surgen situaciones de tipo político que se convierten en politiqueras, entonces tenemos que hacer otra mirada a esta situación".

Intervino el concejal Ramón Emilio Acevedo Cardona:

"Después de escuchar la propuesta del honorable concejal Carlos Mario Mejía, en algún momento pensé apoyar la propuesta de la doctora Aura Marleny, de que pudiera ir la Bancada del Partido Liberal a hablar con el concejal Bernardo Alejandro; pero como la propuesta es que se aplique Ley de Bancadas, me preocupa que vayan a la Clínica, le apliquen la Ley de Bancadas y tengamos que venir a votar aquí una propuesta de Bancada del Partido Liberal.

Sigo reiterando mi apoyo moral al concejal Bernardo Alejandro Guerra, que mientras él no esté aquí, no debe haber debate sobre UNE y Millicom".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"En este momento, ahí sí que disiento un poquito de mi Bancada respecto a lo que pretenden. No sé qué es lo que pretenden y sí quisiera que dejara muy claro.

Carlos Mario, hermano, tenés que leer el artículo 5° también de esa Ley. El artículo dice:

La Ley de Bancadas adoptará decisiones de acuerdo con lo dispuesto en la ley 2ª de esta Ley, cuando la decisión frente al tema sea la de dejar en libertad a sus miembros para votar de acuerdo con su criterio individual, se dejará constancia de ello en un acta respectiva de la reunión de bancada.

En una reunión que nosotros tuvimos en Bancada, dejamos muy claro que si era posible votar este proyecto individualmente, lo íbamos a hacer. Si hoy la Bancada dice una cosa diferente, responsabilizo a mi Bancada y tristemente porque además son muy queridos para mí, de esa decisión tan responsable de ciudad que se está tomando en este Concejo.

Porque acá no se están vendiendo chocolatinas, no se están haciendo negocios con papitas, ni chitos. No. Acá estamos hablando de un negocio muy grande. Están comprometidos cuatro billones de pesos. Una responsabilidad es los intereses públicos. Nos han dicho mentiras desde el inicio. La empresa no está quebrada. Es una empresa que viene creciendo todos los días, es una empresa que se está tomando el mercado y además no solamente en Colombia.

Pueden revisar la página de ellos de UNE, donde dicen que 'en España tienen negocios y en algunos otros países'. O sea, que es una empresa que está creciendo. Señores, dejo la responsabilidad a mi Bancada de la decisión que se tome acá, desde esta curul".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Miguel, usted está en todo su derecho, en este momento, de votar como le plazca. Ahí no le pasa absolutamente nada y si a usted le pasa algo, yo renuncio el día que a usted le pase algo. No se preocupe, para que no se deje meter aquí cuentecitos ni presión ni miedos chimbos.

Segundo. Como ya sabemos la estrategia del Partido Liberal que son, como usted lo acaba de decir, doctor Ramón Acevedo, ir a aplicarle la Bancada a una persona que está enferma, que está luchando por vivir; considero que con mayor razón, señores, de aquí no nos movemos hasta que esto no se vote".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Señor Presidente, primero le solicito que se aplique el Reglamento Interno del Concejo y la Ley 974 de 2005, en lo que tiene que ver con las intervenciones de los concejales. Los concejales que no son voceros de las Bancadas no pueden intervenir más de dos veces en el asunto que se está tratando, en una proposición y lo dice claramente la ley.

Doctor Campuzano, estoy hablando de la ley. No me estoy inventando nada, ni aquí estoy leyendo artículos que no son.

Mi querido, doctor Miguel Andrés, el artículo 5° se refiere al artículo 2° de la misma ley y claramente el artículo 2° dice:

Actuación en Bancadas. Los miembros de cada bancada actuarán en grupo y coordinadamente, y emplearán mecanismos democráticos para tomar sus decisiones al interior de las corporaciones públicas en todos los temas que los estatutos del respectivo partido o movimiento político lo establezcan como de conciencia.

Si ustedes como bancada toman la decisión de dejar en libertad sus adeptos, a sus miembros, lo pueden hacer perfectamente y la ley lo dice. Por eso, le solicito al Presidente que nos dé 15 minutos para tomar la decisión, de acuerdo con la ley 974 de 2005.

Ya si usted va a tomar decisiones aquí contra la ley y que otro concejal le diga que lo apoya, eso es otro cuento. Pero yo sí le estoy pidiendo por la seguridad jurídica de esta Corporación que nos den 15 minutos a las bancadas para que nos reunamos. Que lleguemos aquí y tomemos una decisión, de acuerdo a la ley 974 de 2005, que es o-b-l-i-g-a-t-o-r-i-a. Esto no es jugando.

A mí me han aplicado mis compañeros, doctor Acevedo, la Ley de Bancadas. Aquí hubo una decisión en la parte médica del Estatuto Tributario que manifesté que no estaba de acuerdo y me aplicaron la Ley de Bancadas. Por la Ley de Bancadas vine y voté aquí disciplinadamente.

A mí inclusive me aplicaron la Ley de Bancadas en la elección de un dignatario alguna vez. Disciplinadamente lo hice. Yo me acojo a la ley porque soy un hombre creyente de la ley. La ley en este caso, la ley 974.

El Partido Liberal ha tomado todas sus decisiones en Bancada. Aquí hay un vocero de la Bancada, se ha elegido por la Bancada. Todas las decisiones las tomamos en Bancada. Por eso, pido que hoy, en este tema tan importante, se vote por bancadas y se nos dé 15 minutos para la reunión respectiva de cada Bancada, señor Presidente".

Intervino el concejal José Nicolás Duque Ossa:

"Definitivamente, después de escuchar las diferentes posturas frente a este proyecto, siempre lo que empieza cojeando, hace su tránsito en el mismo sentido. Porque para mí, lo manifesté desde el principio, la presentación inicial no fue la más adecuada para el Concejo de la ciudad de Medellín y el proyecto de acuerdo que se pretende que nosotros votemos igual.

Además, porque en última instancia lo que nos están pidiendo es la autorización para la transformación, independientemente de lo otro. Segundo, expresar lo que dijo Luis Bernardo. Este es un proyecto, que si bien cruza lógicamente por el tema político, tiene que trascender lógicamente este ámbito. Es un proyecto supremamente importante, un proyecto supremamente determinante, fundamental y lo hemos dicho todos: los de la Administración, los concejales y los funcionarios.

Es un proyecto que sobrepasa incluso los intereses que se puedan manejar en un momento determinado. Es un proyecto que, en última instancia, involucra la representatividad que tenemos nosotros acá y la responsabilidad y el compromiso que tenemos independientemente de cualquier consideración.

Por eso, doctor Nicolás, con mucho respeto, cuando usted habla de involucrar, que el Partido de la U, que la U, que los últimos años en el tema de Telecomunicaciones, que el Polo, que tal cosa; lo invito también para que moderemos, digamos, políticamente de pronto el lenguaje y miremos de todas maneras las realidad que tenemos frente a nosotros, que es lo correspondiente a esta fusión tan determinante y un proyecto que nos presenta.

Aquí también se pudiera pensar que por el hecho de que no esté un concejal, abstraigámonos del tema de salud; por el hecho de que no esté un concejal o dos concejales, la ciudad no se puede parar; o que no se puedan debatir ningunos temas; o que en última instancia, por el hecho de que una persona no esté presente en el Concejo de la ciudad, el Concejo no pueda seguir ejerciendo su función, su control o su ejercicio.

Pero diría que éste es un caso sui generis, es un caso especial y excepcional por la connotación incluso que ha tenido el concejal ausente frente a los diferentes debates, solicitudes y cuestionamientos. Que incluso ha dado herramientas y han servido para efecto de ir asumiendo determinadas posiciones al interior de la Corporación y dentro del estudio que cada uno pueda tener.

Por eso la insistencia nuestra para efecto que en los diferentes debates correspondiente al tema en cuestión, es importante la presencia del concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos. La ley 974 no esta en vigencia en vísperas de Semana Santa, supuestamente tiene que dársele aplicación desde hace rato.

Nos hemos venido acostumbrando, dentro de un ejercicio de cierta camaradería, a darnos cierta permisividad y laxitudes en el manejo que cada partido tiene de la ley de bancadas, casi hasta el punto de respetar los criterios que cada un pueda tener frente a determinado tema sino puede existir un censo generalizado.

Desde ese punto de vista hemos estado incursos ya en una violación normativa desde hace tiempo.

Entrar como mecanismo de salvavidas a utilizar y darle aplicación a una norma que si bien está vigente y nadie lo puede negar y es de completa aplicabilidad para efectos de poder sortear una situación en un momento dado no es correspondiente con el hilo conductor que ha tenido la corporación o las diferentes actitudes o posiciones.

Es discutible desde algún punto de vista su solicitud, hoy, que abre la puerta para una cantidad de cosas porque no podemos hablar que este proyecto por ser tan importante es el que tenemos que aplicar en bancadas y los demás proyectos o decisiones que tome la corporación, si cada uno hace lo que a bien tenga, es más, si se abre la puerta para estos efectos, tenemos que tener una coherencia en nuestras posiciones por parte incluso de la dirección que imparta la Mesa Directiva.

Es más, nos hemos pasado de eso en aras de ahondar en las garantías dentro de los 21 concejales para debatir un tema. Esto da mucho para hablar y pensar, pero también creo que aquí no estamos definiendo el tema de la fusión o no, lo que estamos es simplemente llevando a un mayor tiempo por las circunstancia que se presenta para que la discusión pueda darse con todas las garantías.

Presidente, solicito suficiente ilustración frente al tema".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"La forma de interpretación la ley del concejal Carlos Mario Mejía, se respeta, pues las votaciones de las proposiciones se ha realizado no uninominalmente sino directamente así.

Creo que tenemos que tener coherencia con las cosas y creo que la votación de los proyectos enunciados de la ley es manera taxativa, lo único que he pedido es que esta proposición se someta a consideración para que dé tranquilidad y que la democracia elija lo que se quiere, porque esto no es por 15 ó 20.

El amigo Carlos se me acerca y me dice que 15 días más o menos mientras se recupera. No se trata de frenar algo por frenarlo. Lo que le decimos a la ciudadanía es que somos responsables, gueremos estar los 21 concejales,

denos el tiempo para votar un proyecto de cara a la ciudad con tranquilidad. Así como se acaba de decir que se tengan en cuenta la proposición verbal, esa solicitud de manera personal no es aceptada porque me parece que es empezar a meterle inquietudes al tema de 15 días mientras se recupera.

No vamos a jugar con la salud del concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, inmediatamente esté disponible que se discuta de cara a las bancadas y los ciudadanos. Hay diferentes formas de interpretar y la ley de bancadas no lo exige o si lo exige nunca lo hemos hecho y creo que de manera responsable podemos tomar decisiones en este momento.

La Presidencia:

"Dejo claro que esta corporación ha actuado conforme a la ley siempre".

Intervino el vicealcalde de Gobernabilidad, Seguridad y Servicio a la Ciudadanía, Luis Fernando Suárez Vélez:

"Dejo constancia que ninguno de los 21 concejales puede decir que la Administración Municipal, que preside Aníbal Gaviria, ofrece puestos o dádivas por votos de los concejales.

Ninguno de ustedes lo puede decir, concejal Campuzano, el agua que pasa debajo del río no puede ser esa, en la Administración Municipal que preside Aníbal Gaviria. Ninguno de ustedes puede esperar ni dádivas ni ofrecimientos de ninguna manera. Si hay algo que rige el proyecto político de Aníbal Gaviria es la coherencia.

Necesitamos que se vote este proyecto de acuerdo con todos los argumentos que ustedes tengan y que finalmente ustedes en conciencia sean lo que definan el futuro, en este caso de UNE. Ninguno de ustedes puede decir, porque nosotros no actuamos de esa manera, y cada vez que sea necesario presentar argumentos lo vamos a hacer, doctor Jesús Aníbal Echeverri Jiménez, porque tampoco puede ser posible que se nos prohíba venir al Concejo, ustedes son la junta directiva y valoramos su trabajo. En este caso del proyecto que ustedes tienen en sus manos. Pero esto se tiene que defender con argumentos.

De ninguna manera con puestos ni dádivas. Ese no es el estilo de la Administración Municipal que preside el alcalde Aníbal Gaviria".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Doctor Luis Fernando, le agradezco mucho su aclaración, no veo entonces ningún otro motivo para que esto se posponga. Creo que debemos votar, Presidente".

La Presidencia:

"Tengo solicitud de dos bancadas de un receso de 15 minutos. Declaro dicho receso".

Se reanuda la sesión.

Están presenten los siguientes concejales:

- 1. Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán
- 2. Luis Bernardo Vélez Montova
- 3. Aura Marleny Arcila Giraldo
- 4. Fabio Humberto Rivera Rivera
- 5. Carlos Mario Mejía Múnera
- 6. Carlos Mario Uribe Zapata
- 7. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
- 8. Rober Bohórquez Álvarez
- 9. Miguel Andrés Quintero Calle
- 10. John Jaime Moncada Ospina
- 11. Carlos Alberto Bayer Cano
- 12. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
- 13. Ramón Emilio Acevedo Cardona
- 14. José Nicolás Duque Ossa
- 15. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
- 16.Óscar Hoyos Giraldo
- 17. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- 18.Luis Bernardo Vélez Montoya

La Secretaría informó quórum reglamentaria para deliberar y decidir.

Intervino el concejal Óscar Hoyos Giraldo:

"Para solicitar se modifique el orden del día y se establezca la votación de la proposición presentada por el doctor Rober Bohórquez Álvarez".

La Presidencia:

"En consideración la modificación del orden del día. Se abre la discusión, anuncio que va a cerrarse".

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Quisiera que el doctor Rober Bohórquez Álvarez expresara nuevamente la proposición para mayor claridad".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"La proposición verbal es que hasta que no se encuentre el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos en el Concejo, no se discuta el tema de UNE - Millicom para darle garantía a los 21 concejales".

Intervino el concejal Nicolás Albeiro Echeverri Alvarán:

"Tuve reunión con parte de mi bancada, los concejales John Jaime Moncada Ospina y Carlos Alberto Bayer Cano, porque el doctor Pilarico estaba en una cita médica.

La bancada ha tenido libertad y les agradezco hayan respetado mi postura. Personalmente pido permiso a la corporación para retirarme, no voy a votar esta proposición porque la considero inconveniente, porque esta corporación no pierde nada con adelantar el cronograma. Voy a pedirle a la doctora Aura Marleny Arcila en calidad de coordinadora que el cronograma de estudio de ponentes continúe.

Remito mi solidaridad y resalto la importancia del concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y le deseo mucha suerte y éxitos en su recuperación, y estoy seguro que el día que él se entere, no va a estar de acuerdo con que la corporación suspenda el estudio de un proyecto tan importante con la excusa que él se encuentra incapacitado.

Solicito autorización para no votar la proposición".

Intervino la concejala Aura Marleny Arcila Giraldo:

"Conozco del trámite de las proposiciones entre los cuerpos colegiados y la proposición sustitutiva es la que se debe considerar en primer término.

La retiro, lamentándome en primer lugar que se quisiera violentar el trámite de discusión de las proposiciones.

En segundo lugar, lamento mucho que quede ese antecedente dentro del Concejo de Medellín, como corporación, que las demás bancadas no acepten una solicitud comedida de la bancada Liberal, de una horas, de intentar hablar con el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Una incertidumbre que tengo, sin hablar con él, es que él podría considerar que sería sano para la ciudad seguir la discusión planteada en el proyecto de acuerdo como una responsabilidad que se nos entrega al Concejo de Medellín, y como varios concejales dijeron las fechas de primer y segundo debate no son inamovibles y de acuerdo a como se hubiese dado las dinámicas, hablarse para que él hubiera tenido oportunidad de estar en sendos debates.

Lamento también para la ciudad, y voy a considerar, concejal Nicolás Albeiro Echeverri, estudiar, desde el punto de vista legal, porque entiendo que la plenaria del Concejo es la suprema autoridad, así lo entiendo y lo acepto, porque en los sondeos que hemos visto con las diferentes bancadas va a pasar la votación de la proposición del concejal Rober Bohórquez Álvarez.

Entonces dejar esos dos lamentos ante los concejales, no haber aceptado una solicitud muy comedida de una bancada por unas horas, era que queríamos hablar con nuestro compañero de bancada. En la reunión de la bancada decidimos solicitar se nos autorice abstenernos de votar, y queda retirada la proposición sustitutiva".

La presidencia a cargo del concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Recogiendo la propuesta de la doctora Aura Marleny Arcila Giraldo la propuesta sustitutiva está retirada, votaríamos solamente la propuesta que ha sido presentada por algunos concejales, entre ellos, Rober Bohórquez Álvarez".

Intervino el concejal Carlos Mario Uribe Zapata:

"Voy a votar esta proposición en bancada y que también todo lo que tiene que ver con el proyecto 106, de aquí en adelante, se vote en bancada".

Intervino el concejal Fabio Humberto Rivera Rivera:

"El tema de bancadas bien lo definió el concejal José Nicolás Duque, es obligatorio, y hay tanta prevención que solicitar que se sienten las bancadas atemorizó a la gente, cuando sentarse a definir las bancadas es definir como definió la bancada Conservadora, por ejemplo, que definió a favor de votar el aplazamiento, en contra de Nicolás, y Nicolás tiene que aceptar esa decisión.

Porque a veces cuando se suelta una proposición empieza un diablillo mezquino a preguntarse 'qué estarán tramando las bancadas', inclusive después de reunirse en libertad a los tres o cuatro miembros o la bancada puede imponerse, que también puede hacerlo.

La bancada Liberal siempre hemos decidido votar en grupo, por ejemplo, en el Estatuto Tributario el tema de la exención de impuesto a la salud, me abstuve, y la bancada Liberal respetó eso. Aquí no se estaba votando el proyecto de acuerdo se está votando aplazar el estudio, también va en contravía de quienes dicen que queremos más información, más estudio, que queremos que nos cuenten más, que queremos que muchas voces vengan y cuenten. Pero bueno, la dinámica política es esa.

Porque los ponentes perfectamente pudieran estudiar este proyecto de acuerdo en comisión de ponentes y traer solamente a debate los dos debates, sin embargo los dos ponentes y en ese caso Carlos Mario, Jaime, Aura, Nicolás y Santi, lo que quisieron fue precisamente traer democráticamente a quienes están a favor o en contra expliquen y expongan; por lo tanto, yo no sé, Presidente, si uno puede intervenir como 80 veces en un debate, pero esa es la democracia, el Reglamento dice cuántas veces, pero aquí como que el Reglamento nos lo pasamos por la galleta todos los días y a todos los momentos y a todas horas.

La bancada Liberal se abstiene porque consideró que debería hablar con Bernardo Alejandro Guerra Hoyos, porque entendimos la carta que él envió en el sentido que sus dos debates, hoy, y el viernes, donde él es el citante; inclusive les cuento, él he ha dicho siempre a la bancada que superado el tema del debate del viernes, en donde él considere que se le entregó toda la información, no será un obstáculo para la discusión de este proyecto de acuerdo. Bernardo Alejandro Guerra Hoyos ha dicho siempre que no es un obstáculo en la discusión del proyecto de acuerdo.

En la exposición de motivos estamos poniendo a Bernardo Alejandro Guerra Hoyos como el argumento para suspender la discusión y él le ha dicho a la bancada que no se opone a la discusión del proyecto de acuerdo, que por el contrario lo que pide es información precisa que la había pedido para el debate del próximo viernes, que entre otras cosas, soy médico, no abogado, pero Nicolás Albeiro bien lo expresó, toda esa información viene con discreción de reserva y la ley 100 ha sido clara que aún en manos mías la información sigue siendo en reserva por lo tanto el responsable de un mal uso de la información que recibo son yo y ya no es UNE o la empresa que entregó la información.

En ese sentido nos abstenemos de votar.

La misma suspensión es bueno que lo hayan mostrado, tumba también argumentos que muchas veces chocan, son desobligantes, que insultan cuando se argumenta que Aníbal ya tiene comprado este proyecto de acuerdo, una demostración que no lo tiene comprado ni le interesa comprarlo, lo que le está presentando a la ciudad es una propuesta para que el Concejo la discuta en el entendido que en Colombia hay una empresa llamada UNE, muy buena, que no está quebrada, pero que necesita grandes capitales para entrar a competir en el mercado nacional e internacional, dado que no tiene telefonía móvil como los demás.

Una empresa que no tiene telefonía móvil y a la que ya la estén penetrando Telmex y otras lentamente y que a la vez le impide que entre a mercados como Cali, aquí va a venir Ancizar López y me gustaría conocer como a Emcali la quebraron precisamente en Cali, decisiones que no fueron oportunas en su momento. Quería dejar la constancia, no pretendíamos en un lecho de enfermo ir a imponerle a Bernardo Alejandro Guerra Hoyos un voto cuatro a uno, además quien conoce a Bernardo Alejandro Guerra Hoyos saben que no se deja imponer de nadie, es inclusive un insulto a Bernardo quien pretenda plantear que alguien lo va a obligar en una u otra dirección.

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos ha demostrado en el Concejo, en la Asamblea y el Congreso que sus argumentos son firmes, que tiene claridad en

lo que discute, que estudia los temas y por lo tanto no hay como en una visita que tendría que ser permitida por los galenos porque hasta ahora para tratar de impedir que se vaya a infectar la herida no están recomendadas las visitas.

Para el Concejo de Medellín no es bueno parar la discusión y hay un cronograma de votar, pero ese cronograma de votar es porque la ley es clara que las sesiones del Concejo son marzo y abril, así que si no estuviese maduro el proyecto de acuerdo en abril con seguridad la misma dinámica diría que no se vote en abril, es la dinámica para votar a favor o en contra en una decisión bien importante.

Me gustaría invitar a estudiar bien el tema porque pareciere que hay voto a favor o en contra sin todavía conocer cuál sería el estado de una empresa sino se capitaliza, sino entra en las otras tecnologías. Algunos son expertos y puede que tengan la información y tengan el conocimiento y los felicito, pero a quienes tenemos que estudiar el tema creo que aplazar nos limita el espacio que tendíamos quienes no solo pedíamos información sino que nos quedamos en la sesión estudiando el tema porque también muchas veces se argumenta necesidad de estudiar pero no se está en el recinto o no se está estudiando los documentos apropiados en el momento dado o no se está escuchando el experto que dice lo contrario a lo que pienso sino que se escucha al experto que dice lo que pienso.

Es una realidad que se aplaza la discusión, como bancada nos abstenemos, le decía a mis compañeros que no hay intensión de atropellar a nadie, eso no le conviene a la ciudad, que se pare el estudio. No me atrevo a decir qué piensa Bernardo Alejandro Guerra Hoyos porque plasmó lo que piensa en un oficio diciendo: "apláceme el debate del lunes y del viernes, pero la bancada Liberal en conversación con él, lo que pensaba, y lo dejamos como constancia es que si él consideraba que hasta no estar él, el estudio del proyecto de acuerdo, no los dos debates de él, debería esperar a su retorno, nosotros en el entendido de estudiar que es lo que más le conviene a la ciudad, tomaría la decisión a favor de respaldar esa espera de Bernardo Alejandro Guerra Hoyos.

Pero no se nos dio esa oportunidad, tampoco hay rencillas ni odios, y la ciudad mañana continúa en la misma situación a pesar de esas horas de discusión frente a si se aplaza o no el estudio de un proyecto tan importante.

Preferiría que siguiéramos estudiando el proyecto porque no quiere decir eso que se vaya a votar en la ausencia de Bernardo Alejandro Guerra Hoyos sino que se siguiera estudiando como en los acuerdos, ordenanzas y proyecto de ley. Pero en los negocios, si existe la oportunidad, cuando esta se pierde, eso da pérdida para las empresas, el Municipio de Medellín no tiene un peso para aportarle a la empresa y capitularse y competir en movilidad que no la tiene.

El Alcalde para nada pretende que ningún voto de los 21 concejales sea fruto de ofrecerle a alguien puestos o secretarías. El voto debe ser decisión libre de cada uno, eso es distinto a la relación que cada uno establezca con la Administración Municipal antes y después de la votación del proyecto de acuerdo".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Ha habido suficiente ilustración y respetuosamente podemos proceder a votar esta proposición".

Se sometió a discusión. No se presentaron intervenciones. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

- 1. Luis Bernardo Vélez Montoya
- 2. Rober Bohórquez Álvarez
- 3. Carlos Mario Uribe Zapata
- 4. Miguel Andrés Quintero Calle
- 5. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
- 6. John Jaime Moncada Ospina
- 7. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
- 8. Ramón Emilio Acevedo Cardona
- 9. José Nicolás Duque Ossa
- 10. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
- 11. Óscar Hoyos Giraldo

Votaron **NO** los siguientes concejales:

- 1. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- 2. Carlos Alberto Bayer Cano

La Secretaría registró once (11) votos afirmativos y dos (2) votos negativos. Fue aprobada la suficiente ilustración.

La Bancada del Partido Liberal se abstuvo de votar.

La Presidencia a cargo del concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Concejal Rober Bohórquez Álvarez, le solicito repetir la proposición y la votamos".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Presidente, la proposición es clara. Hasta que el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos no se encuentre presente, no se discutirá el proyecto de UNE -Millicom, para darle claridad a la ciudadanía, a la empresa y a los 21 concejales".

Se sometió a discusión. No se presentaron intervenciones. Se sometió a votación nominal.

Votaron **SÍ** los siguientes concejales:

- 1. Luis Bernardo Vélez Montoya
- 2. Rober Bohórquez Álvarez
- 3. Carlos Mario Uribe Zapata
- 4. Miguel Andrés Quintero Calle
- 5. Roberto de Jesús Cardona Álvarez
- 6. John Jaime Moncada Ospina
- 7. Juan Felipe Campuzano Zuluaga
- 8. Ramón Emilio Acevedo Cardona
- 9. José Nicolás Duque Ossa
- 10. Jesús Aníbal Echeverri Jiménez
- 11.Óscar Hoyos Giraldo

Votaron **NO** los siguientes concejales:

- 1. Jaime Roberto Cuartas Ochoa
- 2. Carlos Alberto Bayer Cano

La Secretaría registró once (11) votos afirmativos y dos (2) votos negativos. Fue aprobada la proposición de aplazar las discusiones del proyecto de acuerdo 106 en plenaria.

La Bancada del Partido Liberal se abstuvo de votar.

Intervino el concejal Carlos Alberto Bayer Cano:

"Quiero dejar claro que en los primeros días de Semana Santa, estudie, y al respecto también hice una petición verbal cuando inició el debate y lo escucharon la vez pasada cuando dije que necesitaba mayor ilustración.

Aquí se estaba votando simplemente una proposición no el proyecto de acuerdo y en la parte social y en otras discusiones que le faltan a este debate no hay suficiente claridad. O sea que el voto no está claro para que no piensen que Carlos Alberto Bayer Cano va a votar 'si' o va a votar 'no' un proyecto de acuerdo que está en pañales.

La concejala Aura Marleny Arcila Giraldo y la Mesa Directiva hicieron un cronograma de trabajo para el proyecto de acuerdo donde dice que se encuentra sujeto a modificaciones, no le pienso correr al tema de las 12 que faltan, no por mucho madrugar, amanece más temprano.

Tengo un derecho de petición enviado a los miembros de la junta directiva de EPM solicitándole me digan en qué acta fue aprobado autorizar la fusión de UNE EPM Telecomunicaciones porque ni siquiera ha pasado por la junta directiva de EPM, o sea que no ha sido aprobado ni por la unta directiva y nosotros estamos en un dilema cuando también tiene que ser analizado por la Mesa Directiva.

Como el tema del 4G de la subasta pública que tampoco está claro. El debate técnico no se ha hecho aquí, que es donde me voy a centrar, el debate social tampoco se ha hecho y le pediría a la Mesa Directiva que el próximo 14 de abril cambie la fecha, o ese domingo donde aparece que escucharemos la participación de los sindicatos, la liga de usuarios, los trabajadores y las junta directivas de UNE, EPM y los gremios ¿por qué un domingo, por qué no un martes o miércoles?

Sé que con lo acaban de decidir, que la hicieron por solidaridad con el doctor Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y no quiero que utilicen eso como un caballito de batalla y le podría preguntar al doctor John Jaime Moncada Ospina o alguno que nos puede suceder que nos enfermemos y que aplacemos un debate de ciudad; aquí no nos podemos apasionar y utilizar eso en esa razón de ser.

Cada uno tiene libertad y les digo que el debate apenas comienza, las discusiones apenas comienzan, van cuatro sesiones y son 20 ó 30 pero seguiré estudiando el tema y es independiente esta votación a la que haremos para votar el proyecto de acuerdo como tal".

La Presidencia a cargo del concejal Luis Bernardo Vélez Montoya:

"Les recuerdo que estamos en el punto de proposiciones, ni siquiera hemos pasado al punto de asuntos varios.

Aquí se votó el aplazamiento, es decir que aquí no caben cambio de fechas mientras la plenaria no defina otro asunto.

Por tanto, no hay lugar para cambiar fechas en el tema de UNE porque se aprobó que quedaba aplazado".

5º LECTURA DE COMUNICACIONES

La Secretaría informó que no hubo comunicaciones sobre la mesa.

6° ASUNTOS VARIOS

Los asuntos varios que se trataron fueron los siguientes.

Intervino el concejal Jaime Roberto Cuartas Ochoa:

"Decir que de manera personal y pública manifiesto mi cariño y afecto al concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos y el deseo que se mejore pronto, lamentando el hecho que tuvo esa Semana Santa.

Mi voto fue negativo a la proposición del concejal Rober Bohórquez Álvarez porque considero que la solidaridad no se va a manifestar con el concejal

Bernardo Alejandro Guerra Hoyos porque dejemos de discutir un tema de ciudad como lo decía el concejal Carlos Alberto Bayer Cano.

Me parece que aplazar un debate de ciudad de esta magnitud no era procedente y estoy de acuerdo con el argumento que usted plantea en el cual no se trata de hacer a las carreras y como decía Fabio Humberto Rivera si toca tomarnos más tiempo para discutirlo se discutirá pero que no nos pase como en la universidad que veíamos el examen y aplazábamos la fecha para estudiar más y resulta que ni lo uno ni lo otro.

Me parece que este debate es importante y no debió ser aplazado. Al contrario, una muestra de solidaridad era precisamente continuar con el debate y el estudio, es que no estábamos hablando del tema de la votación, que es un cosa bien distinta.

Quiero dejar claridad que en ningún momento la bancada del partido Verde ha aplicado ley de bancada, de hecho tenemos mucha dudas frente a la forma y la reglamentación de dicha ley, y en ningún momento hemos coartado, presionado, intrigado al concejal Miguel Andrés Quintero para que cambie o modifique su posición, tiene todo el derecho porque se ganó ese derecho como todos nosotros y aquí todos tenemos la oportunidad de argumentar y para eso vinimos, a ejercer el derecho de concejales que nos lo ganamos duro en la calle.

Hemos dejado en libertad para que, el concejal Miguel Andrés Quintero y Yefferson Miranda y mi persona, voten como bien les parezca, haciendo el ejercicio juicioso de estudiar. Soy ponente de este proyecto de acuerdo y me he dado a la tarea de reunirme con los ponentes y asistir a los foros desde el principio hasta el fin, escuchar los debates, argumentarme y hacer la tarea que es la que tenemos que hacer todos y estoy seguro que todos la estamos haciendo.

Pero no utilicemos el argumento de la solidaridad para aplazar un debate tan importante. Esa es mi posición y respeto la posición de ustedes. No quiero que quede en el ambiente que estamos coartando o presionando a nadie, al concejal Miguel Andrés Quintero se le respeta su criterio y tiene tanto criterio como cualquiera aquí para decir lo que piensa.

Lo que vamos a hacer es reunirnos y las veces que el concejal Miguel Andrés Quintero actué como vocero será en los temas que hay consenso en la bancada, de resto el concejal no estará autorizado para actuar como vocero.

Los argumentos que él ha expresado son de manera personal, como concejal, así como las tendré yo, y esto no quiere decir que esté tomando una posición negativa o positiva con respecto al proyecto, llegará el momento de tomar la decisión porque aún no la he tomado porque el debate no va ni en el 10%. Hay que hacer el ejercicio, el tiempo que nos cueste y por eso no estoy de acuerdo que se haya suspendido el ejercicio de discusión y estudio del proyecto y por eso voté negativo.

No me gusta ni salirme del recinto para no votar, por el contrario, me gusta poner el pecho y decir con claridad que pienso frente a los temas, no soy marrullero, soy serio y por eso me quedé y tampoco me abstengo de votar, respetando a quienes lo hicieron.

Repito, daría lo que fuera porque se respete el criterio de cada uno así no esté de acuerdo con ella. Pero quiero dejar claro porqué voté negativo y con respecto a como estamos funcionando nosotros como bancada frente a la posición del concejal Miguel Andrés Quintero quien ha manifestado ya algo, lo cual yo no he manifestado aún, no he dicho si voy a votar positivo o negativo.

Entonces de una vez quiero decir que es temprano para mi tomar posiciones pero considero que el debate se debió haber seguido".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Quiero aclarar que ese ser 'marrullero', así no sea para mí, aquí hay 21 concejales serios y el lenguaje hay que saberlo utilizar. Valoro que usted diga que no se abstiene y que vota, pero la palabra 'marrullero' es bueno que diga a quien se la dijo porque aquí todos somos serios".

Intervino el concejal Carlos Mario Mejía Múnera:

"Quiero que quede claro que lo que ustedes aprobaron fue aplazar el debate, nadie me puede quitar la posibilidad del estudio, por eso le solicito a la doctora Aura Marleny Arcila que siga con el cronograma de trabajo tal como está, que se escuche a los expertos porque lo que se aplazó fue el debate y en esta

corporación hay un primer y segundo debate. El primer debate tiene una fecha que quedó en el acta, ustedes lo que aprobaron aquí fue el debate, yo no escuché discusión por ninguna parte.

Dejo la constancia que no la escuché, es bueno escuchar la grabación nuevamente y si aparece 'discusión' se acabó el problema, pero ustedes lo que aplazaron aquí fue el debate. Insto a los señores ponentes que de manera seria y responsable elaboraron un cronograma, han hecho unas invitaciones a personajes de la vida nacional para el próximo viernes, viene el doctor Robledo, viene el Representante de Cali, viene el doctor Eugenio Prieto y exponentes que saben del tema, no quiero abstraerme de eso y quiero escuchar 10.000 opiniones, para tomar una decisión y que sea una decisión que va a tener trascendencia importante para la ciudad.

Le pido a la doctora Aura Marleny Arcila y demás ponentes que continúen con el estudie, ahí vamos a estar varios concejales haciendo parte de esa comisión de ponentes aportando para tener un primer debate de lujo.

Concejal Rober Bohórquez, espero escuchar más adelante lo que se dijo en esta acta y que se haya dicho que se aplazan es los debates y no que nos están aplazando la discusión en el recinto de la democracia, pero bueno, esta es la democracia y ustedes ganaron".

Intervino el concejal Rober Bohórquez Álvarez:

"Quedó claro y en varias ocasiones lo reiteré, 'discusión' y tiene que cambiar toda la agenda de UNE - Millicom, para que quede claro. Aquí no vamos a empezar a hablar de otro tema diferente, y eso se dijo en el acta, y somos serios y responsables.

Hay formas diferentes de interpretar la ley, hay formas de escuchar los mensajes de las proposiciones diferentes, pero la proposición fue en un sólo sentido. Hasta que el concejal Bernardo Alejandro Guerra Hoyos no se encuentre presente no se va a 'discutir' el tema de UNE - Millicom en el Concejo de Medellín y eso cambia la agenda.

Hay otros temas de ciudad para discutir, traigamos el tema de seguridad, movilidad".

Intervino el concejal Miguel Andrés Quintero Calle:

"En aras a lo sucedido en la votación, quiero dejar constancia en el acta que en la reunión de bancada solamente nos reunimos Jaime Roberto Cuartas y yo, y no sabemos la posición de Yefferson Miranda frente a la votación de lo que se acaba de aprobar.

Para quienes hablan de ley de bancadas no aplicaría porque no había una mayoría".

Intervino el concejal Juan Felipe Campuzano Zuluaga:

"Para hacer dos claridades. La primera, en el tema del doctor Jaime. La posición de muchos concejales fue frente a lo que expresó Yefferson Miranda en este micrófono, que necesitaban reunirse para aplicar la ley de bancadas, él mencionó la ley de bancadas, porque obviamente ya sabían cuál sería la posición de Miguel Andrés Quintero.

Esto es una democracia, las leyes y las reglas están claras.

Otra cosa que debo decir ¡qué pena! Reitero que nosotros, y estoy seguro que hablo por todos mis compañeros, consideramos que Bernardo Alejandro Guerra Hoyos debe escuchar todos y cada uno de los debates, ponencias y foros que se hagan sobre UNE - Millicom y lo digo porque de mí no pueden decir que tengo un solo interés político frente a esta Administración, no sé los demás, y respeto a eso, en la relación que habla el doctor Fabio Humberto Rivera, porque en mi caso apenas se levantan las sesiones me voy para mi casa a jugar con mi perro y a montar a caballo.

Que pena si con esto hiero alguna susceptibilidad de mis compañeros, pero la persona que ha abanderado el tema de UNE, como nadie en este Concejo, de Medellín y lo veía desde que era un ciudadano, ha sido Bernardo Alejandro Guerra, que incluso me extraño que no fuera ponente.

Ha liderado el tema de UNE como ninguno, aquí ha habido varios concejales que lo han acompañado, en el pasado y en el presente. Entonces mi decisión como la de esta bancada corresponde únicamente a que Bernardo Alejandro Guerra, su criterio, su conocimiento de más de tres años haber escudriñado a UNE son fundamentales para la toma de una decisión.

Ahora, si para nosotros es importante escuchar a todos los actores que quieren ilustrar este negocio con seguridad para él también y para nosotros es bueno saber cuál es su posición, para mí, en lo personal.

Que esto se terminó convirtiendo en un esquema político, como lo quieran ver ustedes, para mí no hay otra razón, a que Bernardo Alejandro Guerra venga y esa documentación que ni siquiera la voy a recibir, a mí eso no me sirve para nada, pero si quiero que él, con sus argumentos, con su conocimiento de fondo, responda si sobre esos documentos que serán entregados son los que él estaba solicitando y encuentra las respuestas que él quería.

Para nosotros es desafortunado lo que le acaba de pasar al doctor Bernardo Alejandro Guerra, pero esto aquí nadie lo buscó, esperamos su pronta recuperación y que sus luces y conocimiento ayuden a este Concejo a tomar la mejor terminación.

Ahora bien, ya saben mi posición frente al negocio desde un principio y vuelvo y la enumero, señores, no puedo creer que Millicom sea la única compañía que hay en el mundo y Millicom como compañía no es estratégica para UNE. Esa es mi posición y respetuosamente la he venido asumiendo en cada uno de los debates, y al final dejo constancia en el acta una perlita o dos perlitas de lo que encuentro de lo que es Millicom como compañía.

Pero repito, mi único motivo para solicitar que esté aquí el doctor Bernardo Alejandro Guerra, es que yo valoro los años que le ha dado aquí su debate frente a UNE, que incluso ya sabemos que le ha ocasionado hacer esos debates, porque no solamente son palabras, en vídeo, se ha visto lo que causan esos debates, la molestia que la causa a algunos personas de esta ciudad esos debates.

Reitero, si alguien aquí considera que lo que he defendido aquí son posiciones políticas, que me digan aquí cuales son mis gallinas y en qué corral están. Promoví esto porque necesito a Bernardo Alejandro Guerra aquí ilustrando desde las entrañas la realidad de UNE".

La presidencia a cargo del concejal Luis Bernardo Vélez, agradeció la presencia de los presentes en la sesión.

CONVOCATORIA: La próxima reunión se realizará el 2 de abril a las 9:00 a.m., en el Recinto de Sesiones del Concejo de Medellín.

NICOLÁS ALBEIRO ECHEVERRI ALVARÁN Presidente

JUAN DAVID PALACIO C. Secretario General

Anexos:

- 1. Formato de Registro de Asistencia de Concejales. (2 folios).
- 2. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal Oscar Hoyos Giraldo, para que se cite debate sobre el tema de la Feria de Flores. (3 folios).
- 3. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal José Nicolás Duque, para crear Comisión Accidental, sobre impactos en el sector de Laureles y barrios aledaños con relación a la oferta comercial. (1 folio).
- 4. Comunicación suscrita por el Concejal Bernardo Alejandro Guerra, para solicitar aplazamiento a debates de control político. Además, anexa historia clínica. (5 folios).
- 5. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal Santiago Martínez, solicitando orden Juan del Corral a John Jairo Londoño Serna "Fosforito". (1 folio).
- 6. Proposición suscrita por la bancada del Partido Liberal, concejala Aura Marleny Arcila, para solicitar prórroga para la Comisión Accidental 017 de 2012. (1 folio).
- 7. Proposición suscrita por la bancada del Partido Liberal, concejal Bernardo Alejandro Guerra, solicita creación de Comisión Accidental que haga seguimiento a la creación y funcionamiento del Hospital Infantil Concejo de Medellín. (1 folio).
- 8. Proposición presentada por la bancada del Partido Verde, concejal Yefferson Miranda Bustamante, para crear Comisión Accidental que haga seguimiento al programa Medellín Solidaria. (1 folio).
- 9. Proposición suscrita por la bancada del Partido Liberal, concejal Bernardo Alejandro Guerra, para solicitar al Presidente de UNE-EPM

Telecomunicaciones, que informe a la corporación los nombres de todas las personas que vienen actuando en calidad de asesores de la empresa en lo que concierne a la fusión de UNE con la multinacional Millicon. (1 folio).

- 10. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal Jesús Aníbal Echeverri, para solicitar orden Juan del Corral, categoría oro al Barrio Florencia de la comuna 5. (1 folio).
- 11. Proposición presentada por la bancada del Partido Conservador, concejal Nicolás Albeiro Echeverri, para que se apruebe prórroga por 1 año a la Comisión Accidental 16 de 2012. (1 folio).
- 12. Proposición suscrita por el Partido de la U, concejal Santiago Martínez, para crear Comisión Accidental para tratar los temas del efecto socioeconómico de la obra pública Metro Plus, por la Avenida Oriental. (1 folio).
- 13. Proposición suscrita por la bancada del Partido Liberal, concejal Carlos Mario Mejía, orden Juan del Corral, grado oro a la Asociación Antioqueña de Voluntariado de Antioquia. (1 folio).
- 14. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal José Nicolás Duque, para que se cite a la Administración y rinda informe sobre la política que se ha implementado en materia de contratación pública en el Municipio. (3 folios).
- 15. Proposición suscrita por la bancada del Partido Verde, concejal Miguel Andrés Quintero Calle, solicita adición al cuestionario para la sesión descentralizada en la institución Francisco Luis Hernández, sobre el tema de discapacidad. (4 folios).
- 16. Proposición suscrita por la bancada del Partido de la U, concejal Jesús Aníbal Echeverri, para solicitar prórroga a la Comisión Accidental No. 003 de 2012. (1 folio).
- 17. Proposición sustitutiva suscrita por la bancada del Partido Liberal, concejala Aura Marleny Arcila, solicitando se aplace la votación de la proposición presentada con respecto a la discusión del proyecto106 de 2013. (1 folio). Fue retirada.
- 18. Comunicación suscrita por el secretario general del Concejo de Medellín. (13 folios).
- 19. Comunicación suscrita por el personero de Medellín, Rodrigo Ardila Vargas. (2 folios).

20. Proposición suscrita por la bancada del Partido Conservador, concejal Nicolás Albeiro Echeverri, para expresar su enérgico rechazo a la agresión contra Bernardo Alejandro Guerra. (1 folio).

Transcribió:

Nora Álvarez Castro María H. Acosta Benvenuti Fanny A. Bedoya Correa Gloria Gómez Ochoa

Revisó: